



**FACULTAD CIENCIAS ECONÓMICAS Y
EMPRESARIALES**

“Análisis de la operatividad de la Ventanilla Única Ecuatoriana como herramienta facilitadora del comercio exterior durante el período 2012 – 2017”

Estudio de caso que se presenta como opción al Título de: Ingeniero En Administración de Empresas con Énfasis en Negocios Internacionales.

JOSÉ RICARDO PESANTES NÚÑEZ

SAMBORONDÓN 2018

Urkund Analysis Result

Analysed Document: PESANTES NUÑEZ JOSE RICARDO.docx (D43912043)
Submitted: 11/13/2018 3:46:00 AM
Submitted By: josepesantes_23@hotmail.com
Significance: 2 %

Sources included in the report:

<http://comunidad.todocomercioexterior.com.ec/profiles/blogs/importaci-n-exportaci-n-de-sustancias-sujetas-a-fiscalizaci-n>
<http://www.marcotradenews.com/noticias/ecuador-triplico-transacciones-mediante-ventanilla-unica-de-comercio-exterior-51750>
https://www.wto.org/spanish/res_s/booksp_s/aid4trade15_chap4_s.pdf
https://www.wto.org/spanish/tratop_s/tradfa_s/tradfa_s.htm

Instances where selected sources appear:

6



CERTIFICADO DE REVISIÓN FINAL

**CERTIFICO QUE EL PRESENTE TRABAJO DE INVESTIGACIÓN
TITULADO:**

**"ANÁLISIS DE LA OPERATIVIDAD DE LA VENTANILLA ÚNICA
ECUATORIANA COMO HERRAMIENTA FACILITADORA DEL COMERCIO
EXTERIOR DURANTE EL PERÍODO 2012 – 2017"**

**ACOGIÓ E INCORPORÓ TODAS LAS OBSERVACIONES REALIZADAS
POR LOS MIEMBROS DEL TRIBUNAL ASIGNADO Y CUMPLE CON LA
CALIDAD EXIGIDA PARA UN TRABAJO DE TITULACIÓN DE GRADO.**

SE AUTORIZA A: JOSÉ RICARDO PESANTES NÚÑEZ

QUE PROCEDA A SU PRESENTACIÓN.

Samborondón, 12-11-2018



Mgs. Karina Bravo García
TUTOR

AGRADECIMIENTO Y DEDICATORIA

Agradezco a mi familia y a todos los que aportaron a alcanzar este logro, a mis padres, especialmente a mi madre y a Romy Torres. Gracias por su apoyo, sacrificios y enseñanzas.

Le dedico este trabajo a mi abuelita Lastenia, persona incondicional en mi vida.

RESUMEN

La facilitación del comercio se ha convertido en un tema infaltable en las agendas internacionales y en la política comercial de los países debido a los beneficios que aportan a las operaciones de comercio exterior y al fortalecimiento de las relaciones entre países y grupos de integración, es por esta razón que en los últimos años los gobiernos procuran implementar diferentes mecanismos y sistemas que permitan aminorar gastos, proteger el medio ambiente y mejorar las actividades de servicio a los ciudadanos de manera más ágil y en menos tiempo.

Ante lo expuesto Ecuador no ha sido la excepción, y mucho menos su Servicio Nacional de Aduana, organismo que implementó el Sistema Integrado de Comercio Exterior (SICE), el cual fue posteriormente reemplazado por el actual ECUAPASS y su módulo de Ventanilla Única, siendo éste último una plataforma mucho más avanzada que reduce considerablemente el uso de documentación física, el mismo que se pudo llevar a cabo con la colaboración de la aduana de Corea y su sistema UNIPASS, uno de los más desarrollados del mundo.

La presente investigación busca analizar la operatividad de la Ventanilla Única Ecuatoriana de la plataforma ECUAPASS durante el periodo 2012 – 2017, con el fin de identificar su sostenibilidad como herramienta facilitadora de comercio.

ÍNDICE DE CONTENIDOS

INTRODUCCIÓN	1
Planteamiento del Problema	2
Objetivo General	4
Objetivos Específicos	4
Justificación	4
Alcance o tipo de investigación	5
1. MARCO TEÓRICO	6
1.1. Comercio	6
1.2. Comercio Exterior	6
1.2.1 Evolución del Comercio Exterior	8
1.3. Organización Mundial de Comercio (OMC)	9
1.4. Facilitación de Comercio	9
1.4.1 Acuerdo de Facilitación de Comercio	10
1.5. Política Comercial	11
1.5.1 Instrumentos de la Política Comercial.....	11
1.5.2 Medidas arancelarias.....	12
1.5.3 Medidas no arancelarias.....	12
1.6. Aduanas	13
1.7. Aduana del Ecuador	13
1.7.1 Operadores de Comercio	14
1.7.2 Sistema Interactivo de Comercio Exterior	14
1.7.3 ECUAPASS	15
1.8. Concepto de Ventanilla Única	17
1.8.1 Ventanilla Única Ecuatoriana.....	18
2. DIAGNÓSTICO	22
2.1. Aspectos generales de la investigación	22
2.2. Métodos de investigación	22
2.3. Enfoque y técnica de investigación	22
2.4. Desarrollo	24

2.5. ENTREVISTAS.....	32
2.5.1 Perfiles de los entrevistados	32
3. ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS.....	36
3.1. Propuesta de la Investigación	45
3.2. Plan de acción.....	45
3.3. Matriz de plan de acción	46
4. CONCLUSIONES	47
5. RECOMENDACIONES.....	47
6. BIBLIOGRAFÍA	49
7. ANEXOS.....	52

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1: El ECUAPASS y sus módulos.....	15
Figura 2: Instituciones del estado interconectadas a través de la VUE	19
Figura 3: Diferencias entre el SICE y ECUAPASS.....	24
Figura 4: Etapas del Sistema Integrado de Comercio Exterior (SICE)	26
Figura 5: Etapas del ECUAPASS en la actualidad.....	26
Figura 6: Metodología del índice de facilitación de comercio	28

ÍNDICE DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1: Comparación del antes y después de la implementación de la VUE	20
Ilustración 2: Diagrama Conceptual del Sistema VUE.....	21

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1: Índice de facilitación de comercio.....	28
Tabla 2: Eficiencia y transparencia en la administración de las fronteras	29
Tabla 3: Eficiencia en el proceso de despacho	30
Tabla 4: Pagos irregulares y sobornos: Importaciones/Exportaciones	30
Tabla 5: Perfil Entrevistado Ing. María Alarcón	32
Tabla 6: Perfil Entrevistado Ing. Lizeth Córdova	33
Tabla 7: Perfil Entrevistado Eduardo Rodríguez	33
Tabla 8: Perfil Entrevistado Iván Maldonado	33
Tabla 9: Perfil Entrevistado Ing. Paul Labre	34
Tabla 10: Perfil Entrevistado Econ. Diego Pazos	34

Tabla 11: Perfil Entrevistado Fabricio Serrano	34
Tabla 12: Perfil Entrevistado Ing. Juan Quinaluisa	35
Tabla 13: Perfil Entrevistado Ing. Diana Buenaño	35
Tabla 14: Entrevista Ing. María Alarcón	57
Tabla 15: Entrevista Ing. Lizeth Córdova	59
Tabla 16: Entrevista Eduardo Rodríguez	61
Tabla 17: Entrevista Iván Maldonado	64
Tabla 18: Ing. Fernando Labre	66
Tabla 19: Entrevista Econ. Diego Pazos	68
Tabla 20: Entrevista Fabricio Serrano	70
Tabla 21: Entrevista Ing. Juan Quinaluisa	73
Tabla 22: Entrevista Ing. Diana Buenaño	75

INTRODUCCIÓN

Es inevitable negar la incansable búsqueda del hombre hacia la facilitación de procesos o de la eficiencia en sus acciones, procurando usar la menor cantidad de tiempo, recursos, fuerza o energía posible para desarrollar una tarea, independientemente de su razón o necesidad. Se ha sido testigos de aquello con inventos como la rueda, la calculadora, el teléfono, el foco; con prácticas como la división del trabajo, el uso de animales como medios de transporte personal o mercantil e incluso el uso de herramientas que cada vez más simplifican y unen procesos; como los celulares inteligentes, que permiten acceder a varios de estos instrumentos mencionados desde un solo artefacto. La facilitación como tal está impregnada a la vida humana, a su cultura e incluso a conductas marcadas por su ADN.

Es así como el concepto de Ventanilla Única se une a esta gama de herramientas, la cual es utilizada en diferentes aspectos; como en bancos, empresas, organismos gubernamentales, sociedades, etc. Pero con un mismo objetivo, el de simplificar y facilitar las operaciones.

El módulo de la Ventanilla Única Ecuatoriana (VUE), perteneciente a la plataforma denominada ECUAPASS, surge frente a la necesidad de implementar herramientas informáticas que faciliten el acceso de los operadores de comercio exterior a los trámites aduaneros que éstos ejecutan. Además, desde hace algunos años persiste la necesidad de eliminar el papeleo obsoleto mediante la adaptación de métodos modernos y más eficientes, implementando políticas “cero papeles”, no solo por el gasto de recursos que involucra sino por la presencia de inconsistencias e inconvenientes que estos presentaban al no contar con la información correcta, actualizada o al momento requerido. Es así que la VUE tiene como finalidad reducir no únicamente los recursos utilizados en las transacciones, sino que pretende ejecutarlas en una menor cantidad de tiempo, objetivos que el anterior Sistema Interactivo de Comercio Exterior SICE no logró cumplir.

El uso e implementación de La Ventanilla Única ha sido promovida e impulsada por la Organización Mundial de Comercio (OMC), el primer país en implementarla fue Corea del Sur y en virtud del éxito obtenido el Ministerio de Coordinación de la

Producción, Empleo y Competitividad (MCPEC) decidió implementarla en Ecuador firmando un convenio con el Servicio de Aduanas de Corea del Sur, la implementación de dicha herramienta comenzó a partir de septiembre del 2010 (Morales & Escarabay, 2013, p. 15), pero inició sus operaciones el 22 de octubre del 2012. Mediante este sistema los miembros de la Organización Mundial de Comercio (OMC) procuran mantener o establecer una ventanilla única que permita a los comerciantes presentar a las autoridades u organismos participantes la documentación exigida para la importación, la exportación o el tránsito de mercancías a través de un punto de entrada único. Varios de los procesos que se pueden realizar mediante esta plataforma son; elaboración de DJO (Declaración Juramentada de Origen), Certificado de Origen, órdenes de pago, y permisos de importación y exportación como registro sanitario y otros documentos de acompañamiento. Simultáneamente se destaca que el uso de estas herramientas es necesario para la estandarización de procesos de cooperación de los países, lo que potenciaría la integración comercial entre naciones, aportando a la unificación de procesos y desvaneciendo en medida de lo posible ciertos obstáculos del comercio.

Planteamiento del Problema

Uno de los objetivos de toda nación es crear relaciones comerciales a nivel mundial y lograr pertenecer a grupos de integración, es así que se procura fortalecer las oportunidades en negociaciones internacionales, tomando en cuenta que parte del camino que se debe recorrer para lograr dichos objetivos involucra a las facilidades que se brindan para todas las partes implicadas en las operaciones de comercio exterior. Por tal razón, es necesario conocer sobre cada modificación, cambio o reforma efectuada y a su vez identificar los factores de éxito, así como los aspectos en los cuales existen falencias.

Se han implementado herramientas electrónicas creadas con el objetivo de contribuir a la facilitación de los procesos aduaneros; entre éstas, la Ventanilla Única Ecuatoriana la cual es utilizada en varios países a nivel mundial, algunos de estos forman parte de grupos de integración, como La Comunidad Andina (CAN),

Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI), entre otros. Es así como el jefe de Operaciones de la Oficina del Banco Interamericano de Desarrollo en Ecuador, Gustavo Palmerio, señaló que: “El 50% de los países de América Latina y el Caribe cuentan con un sistema de Ventanillas Únicas de Comercio Exterior (VUCE), mientras que un 33% está desarrollando la herramienta” (Ministerio de Comercio Exterior e Inversiones, 2016).

Es tal el beneficio de la VUE que el Ministro de Comercio Exterior en el año 2016, Juan Carlos Casinelli (2016), indicó que para la mencionada fecha “El volumen de transacciones mediante el sistema de Ventanillas Únicas de Comercio Exterior (VUCE) se triplicó en los últimos tres años con un aproximado de 1.2 millones de trámites”, lo cual demuestra la importancia y el auge que desembocan estos sistemas. De esa forma con el uso de esta plataforma se busca combatir con varios problemas que se presentaban con el anterior Sistema Interactivo de Comercio Exterior (SICE), como la disminución significativa del tiempo y los costos de operación en procesos aduaneros, la facilitación de trámites mediante un solo canal de acceso y disponer de forma inmediata de los documentos entre instituciones públicas y privadas.

Parte de la investigación busca dar respuesta las siguientes preguntas:

¿Se ha logrado cumplir con el objetivo de la Ventanilla Única Ecuatoriana?

Considerando a los Operadores de comercio exterior del Ecuador, como los agentes de aduana, exportadores e importadores ¿Qué impacto ha tenido para sus procesos aduaneros, la aplicación de la herramienta electrónica VUE?

¿Cuáles son los principales errores o falencias que presenta en la actualidad esta herramienta electrónica al momento de cumplir con los procesos aduaneros?

La presente investigación tiene como finalidad analizar la operatividad de la Ventanilla Única Ecuatoriana y su relación como herramienta facilitadora del comercio exterior durante el periodo 2012 – 2017. Mediante este estudio se podrán verificar testimonios y demás aspectos por parte de los sujetos involucrados en procesos de comercio exterior respecto de cómo esta herramienta ha favorecido sus actividades y si ha influenciado en la facilitación de sus operaciones de comercio exterior.

Objetivo General

Analizar la operatividad de la Ventanilla Única Ecuatoriana durante el periodo 2012 – 2017 con el fin de identificar su sostenibilidad como herramienta facilitadora de comercio.

Objetivos Específicos

1. Identificar la teoría en torno a la facilitación del comercio internacional y las herramientas existentes.
2. Comparar el desempeño de la Ventanilla Única Ecuatoriana con el método utilizado anteriormente.
3. Determinar una propuesta para la sostenibilidad de la Ventanilla Única Ecuatoriana.

Justificación

La importancia de la Ventanilla Única radica en el hecho de proveer de información actualizada y en tiempo real, lo cual no ocurría con los métodos antiguos empleados por el Servicio Nacional de Aduana del Ecuador (SENAE), ya que por la cantidad de tiempo que tomaba realizar las gestiones no se encontraba información actualizada. Según la Organización Mundial de Comercio (OMC) “la situación actual se caracteriza por una gran burocracia y por los numerosos gastos innecesarios. Ello se debe a los siguientes motivos: un gran número de trámites...” (OMC, 2015), estos trámites que entorpecen el procedimiento, y causan gasto al estado, son una de las razones por las cuales se buscaba implementar un sistema rápido y eficiente para las actividades de comercio exterior.

Por otro lado, la falta de interconexión y comunicación entre las instituciones públicas involucradas en el proceso siempre ha sido un problema. Con la implementación del módulo VUE se ha creado un sistema de interoperabilidad y

cooperación entre las entidades del Estado, actualizando su información de manera constante y real, facilitando así a los operadores de ejecutar sus trámites y dejando atrás los procesos de aduana tediosos y demorados. Cabe indicar que la importancia de la VUE es tal que no solo ahorra recursos al estado, sino que simplifica la ejecución de procesos de aduana, no solo para el Ecuador como tal sino también para los demás países que tengan convenios con el mencionado país y cuenten con la herramienta.

Alcance o tipo de investigación

Los métodos de investigación a emplear en el siguiente trabajo son el descriptivo y explicativo. “Con los estudios descriptivos se busca especificar las propiedades, las características y los perfiles de personas, grupos, comunidades, procesos, objetos o cualquier otro fenómeno que se someta a un análisis” (Hernández, 2014). Por otro lado, en cuanto al estudio explicativo, “como su nombre lo indica, su interés se centra en explicar porqué ocurre un fenómeno y en qué condiciones se manifiesta o por qué se relacionan dos o más variables” (Hernández, 2014, p. 94).

En primer lugar, tomando en cuenta el método descriptivo, se expondrá el fenómeno de estudio, que en el presente caso se trata principalmente de la herramienta de la “Ventanilla Única” como método facilitador del comercio exterior, estableciendo a su vez conceptos y definiciones para introducir al lector al tema y lograr un mejor entendimiento. Se establecerán sus beneficios, las razones principales de su origen y creación además de los avances que se han logrado gracias a su aplicación en el Ecuador.

En cuanto al método explicativo, se evidenciará a lo largo del trabajo de investigación las causas que provocaron la implementación del mencionado sistema y todo lo que acarreó su creación. Además de los avances que se han logrado gracias a su aplicación en el Ecuador. Se utilizarán entrevistas con expertos, revisión de datos bibliográficos través de documentos oficiales y revisión de cifras.

1. MARCO TEÓRICO

1.1. Comercio

El comercio en la vida del ser humano ha sido considerado como una de las actividades predilectas y más significativas para su desarrollo, supervivencia y superación. Esta actividad no es fruto de la era moderna en lo absoluto, es más, se encuentra presente desde momentos inmemorables. En la historia de la humanidad el eslabón principal que dio vida al comercio fue el “trueque”, actividad que consistía en el intercambio de bienes y productos con la finalidad de conseguir un beneficio propio. Este “modus operandi” se mantuvo hasta la aparición del dinero, el cual se creó a partir de piedras y metales preciosos, con la finalidad de facilitar las transacciones de la época, debido a que en muchas ocasiones resultaba inadecuado utilizar el método del trueque por la naturaleza de los productos que se intercambiaban, sea por peso, falta de durabilidad o indivisibilidad. Fue así como con el pasar de los años el comercio se iba formalizando y puliendo. Según David W. Pearce en su Diccionario Akal de Economía:

Comercio es el intercambio de bienes entre individuo o grupos, bien directamente a través del trueque, o indirectamente a través de un medio como el dinero. Los beneficios del comercio consisten en una ampliación de la gama de bienes disponible para el consumo y una especialización en la actividad productiva. Sin el comercio el individuo o grupo se vería forzado a satisfacer todas las necesidades por sus propios medios. (Pearce, 1999, p. 65)

Lo anterior, demuestra la importancia del comercio y cómo cada individuo busca la especialización en producir u ofrecer servicios que satisfagan la necesidad de ciertos miembros de la comunidad, de tal forma se busca un intercambio o beneficio mayor al que se puede obtener si se decide recorrer el camino utópico de la autosuficiencia, el cual busca satisfacer necesidades produciendo uno mismo.

1.2. Comercio Exterior

Con el auge que desencadenó el uso de la moneda, el trueque y el comercio, empezaron a nacer nuevas necesidades para unos y oportunidades para otros, lo cual afortunadamente concluyó con una de las prácticas más fructíferas en la

historia de la humanidad; el comercio exterior, que no es más que uno de los resultados de la globalización.

Joyce S afirma que “Las raíces de la globalización comenzaron a consolidarse en el siglo XV con los viajes de intrépidos exploradores que fueron financiados por monarcas europeos en busca de nuevas rutas comerciales” (Osland, 2003, p. 137). Esto considerando el inicio de la edad moderna como referencia. Es así como históricamente el comercio exterior ha sido determinante al plasmar la identidad de cada región, país o sector.

Por otro lado, Ballesteros Román indica que “El comercio exterior es aquella actividad económica basada en los intercambios de bienes, capitales y servicios que lleva a cabo un determinado país con el resto de los países del mundo, regulado por normas internacionales o acuerdos bilaterales” (Ballesteros, 2001, p. 11) Partiendo de este concepto se puede indicar que el comercio exterior forma parte directa o indirectamente de cada persona al momento de realizar una transacción, todas las partes intervinientes comparten algo que de cierta manera hace única a la región o sector donde se encuentran, a la vez cubriendo y saciando necesidades, esto incluye a todos los individuos como instrumentos de la sociedad y la economía de un país.

Ante lo expuesto, es inevitable y pertinente mencionar a uno de los precursores más representativos del comercio exterior, conocido como el padre de la Economía Moderna. Adam Smith con su teoría de la ventaja absoluta invitaba al mundo de esa época a abrir sus fronteras comerciales.

Raquel González en su artículo “Diferentes Teorías del Comercio Internacional” resume que, la Teoría de La Ventaja Absoluta se basaba en que cada país podría especializarse en la producción de aquellos bienes en los cuales tuviera una ventaja absoluta e importar aquellos otros en los que tuviera una desventaja absoluta (González, 2011, p. 104). Para Smith, la ventaja absoluta la tenía quien creaba un producto en menos tiempo y con una menor cantidad de hombres. Además Smith sostenía el criterio de que el bienestar de un país o una nación era equivalente a la cantidad de oferta de productos, servicios y al dinamismo de su comercio, más no de las reservas en oro o el poder del gobierno, ideología que se denominaba en

aquel tiempo como mercantilista la cual Smith consideraba como un cumulo enmarañado de ideas y actividades, practicas económicas que predominaban en su tiempo, estos conceptos y teorías marcaban un hito en la evolución del comercio.

1.2.1 Evolución del Comercio Exterior

Posterior a la exposición de “Las riquezas de las naciones”, libro donde se expone la ideología de Adam Smith y su teoría de la ventaja absoluta, aparece David Ricardo, otro aclamado referente de la economía, el cual estudió a plenitud las obras de Smith y pudo mejorar y adaptar su legado a la realidad.

David Ricardo tocó el interés de todos al mejorar y despejar ciertas incógnitas que dejaba su antecesor. Es así como crea la teoría de la ventaja comparativa, la cual tomaba en consideración más variables que la ventaja absoluta para determinar qué nación se encuentra en ventaja realmente. Ricardo con el “costo relativo” daba paso a que las naciones menos eficientes desde el punto de vista de la ventaja absoluta, puedan buscar su camino en la exportación e importación de productos. Al final del día estos autores estaban totalmente convencidos de que se necesitaba liberar al comercio y potenciaban el comercio internacional de la época.

Luego de mantenerse cierto grado de libertad y otro de proteccionismo ante el avance de la humanidad, el auge de la industria, los avances tecnológicos y más hechos influyentes, llega el siglo XX y ese aparente equilibrio se desvanece con el desafortunado advenimiento de los conflictos bélicos, las guerras mundiales. Es así que el comercio internacional estuvo a la merced de un total proteccionismo y un profundo sentido de nacionalidad de los pueblos.

En 1946, una vez finalizada la Segunda Guerra Mundial en un ambiente hostil y con el ánimo de una necesaria reconciliación y recuperación económica, emergen y se refuerzan instituciones como la Organización de las Naciones Unidas (ONU), Bretton Woods, hoy día Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional, grupos de integración como la Unión Europea y el Acuerdo General sobre Aranceles y Comercio (GATT), éste último con el objetivo de impulsar rápidamente la liberalización y la recuperación económica.

1.3. Organización Mundial de Comercio (OMC)

Concluida la Segunda Guerra Mundial y ante la inminente necesidad de una reconstrucción económica, surge la creación del GATT, acuerdo que inició con tan solo veintitrés países en una conferencia llevada a cabo en la Habana. Luego de varias de sus rondas de negociaciones, fruto de la Ronda de Uruguay en el año 1995, nace la Organización Mundial del Comercio (OMC). La OMC que en la actualidad cuenta con más de 150 países miembros, entre ellos Ecuador, es una organización internacional que se ocupa de las normas que rigen el comercio entre los países mediante acuerdos previamente establecidos firmados por sus miembros. El objetivo es garantizar que los intercambios comerciales se realicen de la forma más fluida, previsible y libre posible (Organización Mundial de Comercio, 2018). Uno de los varios acuerdos de la OMC que concuerda con dicho objetivo es el Acuerdo de facilitación de Comercio (AFC).

1.4. Facilitación de Comercio

La facilitación del comercio ha sido un tema que ha estado presente desde siempre, el mismo que ha sido parte de los objetivos de varias organizaciones reconocidas, como el Centro de las Naciones Unidas para la Facilitación del Comercio y el Comercio Electrónico (CEFACT/ONU) que según el Sistema Económico Latinoamericano y del Caribe se dedica a administrar las actividades dedicadas a mejorar las capacidades de los países y las empresas para el intercambio de productos y servicios de manera eficiente, la misma que define a la facilitación del comercio como simplificación, estandarización y armonización de los procedimientos y de toda la información necesaria que se requiere para el movimiento de productos desde el vendedor hasta el comprador y de su pago respectivo. (Meza, 2010, p. 04)

De igual manera varios países han incluido a la facilitación del comercio en sus objetivos comerciales o políticos. Por ejemplo, en Ecuador la facilitación del comercio está puntualizada en el Art. 104 del Código Orgánico de Producción e Inversiones, como el primero de los principios fundamentales, describiendo que los procesos aduaneros serán rápidos, simplificados, expeditos y electrónicos, procurando el aseguramiento de la cadena logística a fin de incentivar la productividad y la competitividad nacional.

Según la Organización Mundial de Comercio, “Las demoras burocráticas y los trámites engorrosos representan una carga para los comerciantes que participan en el comercio transfronterizo de mercancías” (Organización Mundial de Comercio, 2018), es por esta razón que los organismos internacionales se empeñan cada día más en la búsqueda de simplificar, actualizar y armonizar los procesos de importación y exportación de los países, convirtiéndose esto último en un tema de interés que involucra al sistema mundial de comercio. Entre los organismos que brindan asesoría y asistencia técnica en materia de facilitación de comercio se encuentra la Organización Mundial de Aduanas, el Banco Mundial, la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD), entre otros.

1.4.1 Acuerdo de Facilitación de Comercio

Los Miembros de la OMC decidieron en la Conferencia Ministerial de Bali de 2013 implementar el Acuerdo sobre Facilitación del Comercio (AFC), que entró en vigencia el 22 de febrero de 2017. El mencionado acuerdo procura agilizar los procesos de comercio, fomentando la cooperación entre las autoridades aduaneras y demás autoridades competentes mediante aportes sobre asistencia técnica y avances tecnológicos.

Es el primer acuerdo comercial multilateral de la OMC concluido desde la creación de la Organización, en 1995. Y, lo que es tal vez más importante, es un acuerdo que incorpora el principio, no contemplado en ningún acuerdo anterior de la OMC o el GATT, de que la obligación de los países en desarrollo o de los países menos adelantados (PMA) de aplicar las disposiciones del Acuerdo se supeditará a la adquisición por parte del Miembro en cuestión de la capacidad técnica necesaria (que puede requerir el apoyo de los donantes), basada en la evaluación que haga de sus propias necesidades y prioridades. (La aplicación del acuerdo sobre la facilitación de comercio, 2016, p. 124)

El acuerdo está dividido por tres Secciones:

- La Sección I contempla alrededor de 40 medidas técnicas que agilizan el movimiento, el levante y el despacho de aduana de las mercancías y también disposiciones de cooperación aduanera.
- La Sección II contiene disposiciones sobre trato especial y diferenciado para los países en desarrollo y menos avanzados.

- La Sección III mociona la creación permanente de un comité dedicado a la facilitación del comercio tanto en la OMC como a nivel nacional para el avance y supervisión de la facilitación del Comercio.

Es así como se demuestra la importancia de la implementación de este tipo de acuerdos, que incluso vela por los miembros con menor capacidad y busca soluciones ante ello, además de plasmar cierta obligatoriedad para todos los integrantes. Cabe destacar, que también pueden llegar a influenciar o servir como referencia para la toma de decisiones o para la aplicación de política comercial de un país. En la obra “La nueva agenda de comercio de la OMC” se menciona que la OMC y sus acuerdos brindan una oportunidad para determinar la dirección general de los cambios en la política comercial. (Olarreaga & Rocha, 2000, p. 171)

1.5. Política Comercial

La política comercial es uno de los instrumentos de la política económica de un Gobierno, y sirve para administrar adecuadamente el conjunto de herramientas que tiene el Estado, para mantener, proteger y mejorar las relaciones comerciales de un país con el resto del mundo (Macas, 2014, p. 22). En la antigüedad lo más cercano de la política comercial tenía como objetivo controlar la economía para el bienestar económico de un estado o nación, en la actualidad una de las razones principales de su existencia es la protección de las industrias y el comercio local, además de la incentivación de ciertos sectores.

Es así que la política comercial posee varios instrumentos para llevar a cabo sus diferentes objetivos sean en un ámbito proteccionista o liberalita.

1.5.1 Instrumentos de la Política Comercial

En Ecuador el ente regulador de la política comercial es el Ministerio de Comercio Exterior, respaldándose en la normativa contenida en el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones (COPCI) y en coordinación con la SENA, estas entidades son las encargadas de llevar a cabo los instrumentos de política comercial, con la finalidad de la obtención de recursos para el estado y a su vez proteger la producción interna. Estos instrumentos se dividen principalmente en medidas arancelarias y no arancelarias.

1.5.2 Medidas arancelarias

Son aquellas que asignan impuestos y tasas a los bienes destinados a la importación o exportación. "En consecuencia, los tipos arancelarios han de responder a una lógica de mercado, para evitar conductas negativas internas y reacciones equivalentes en los mercados exteriores" (Coll, 2015, p. 36).

Los Aranceles se dividen principalmente en tres tipos, Ad-valorem, específico y mixto.

- Ad-valorem: Este impuesto se define como un porcentaje fijo sobre el valor de aduana del producto.
- Arancel específico: Este impuesto se establece como una cantidad fija preestablecida de dinero por un bien o producto.
- Arancel mixto: Este es una combinación de los dos anteriores. Es decir, está condicionado por dos impuestos, uno preestablecido y otra que se deberá calcular con el porcentaje fijado.

1.5.3 Medidas no arancelarias

Las barreras no arancelarias son restricciones y requisitos específicos a las transacciones que realizan ciertos operadores de comercio exterior. "Las medidas no arancelarias son medidas de política, distintas de los aranceles aduaneros ordinarios, que pueden tener repercusiones económicas en el comercio internacional de bienes, modificando el volumen de las transacciones, los precios o ambas cosas" (Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo, 2013, p. 48). En Ecuador las razones principales de estas medidas son para dar cumplimiento a lo dispuesto en tratados Internacionales, proteger la vida, salud, seguridad de las personas, para garantizar la preservación del medio ambiente, entre otros. Esto mediante permisos, licencias, cuotas, prohibiciones, barreras de carácter técnico, cupos, etc. Por lo cual, dichas medidas suelen ser menos amigables que las barreras arancelarias en las cuales se puede tener una estimación gracias a los porcentajes y tasas fijas de la misma, sin embargo en las no arancelarias es más frecuente la incertidumbre por sus cambios y regulaciones.

1.6. Aduanas

El concepto de aduana data de épocas antiquísimas, ha estado presente desde la manifestación más remota del comercio como lo era el trueque, hasta la más compleja como lo es el actual e-commerce o comercio electrónico. En cuanto al origen etimológico de la palabra existen varias hipótesis, la más común indica que proviene de la palabra “divanum” que en lengua persa significaba “la casa donde se recogen los derechos” (Euseda Aguilar, Parada Pineda, & Vaquerano Gutiérrez, 2010, p. 03), a raíz de esto la aduana se conocía como el lugar físico en el cual se encontraban los encargados de llevar los libros y registros de la mercadería entrante y saliente, además de ser el lugar donde se abonaba por el pago de los tributos correspondientes, de tal manera se fue institucionalizando con el pasar de los años.

Es tal la importancia de la actividad aduanera en la actualidad que existen instituciones como la Organización Mundial de Aduanas (OMA), con la misión de incrementar la eficiencia de las administraciones de aduanas de los países adscritos al tratado, mejorando el bienestar económico y velando por la protección social de sus miembros, favoreciendo de esta forma un entorno aduanero honesto, transparente y previsible (Organización Mundial de las Aduanas: Región de las Américas y el Caribe, 2012).

1.7. Aduana del Ecuador

La actividad aduanera en el territorio ecuatoriano está regulada y supervisada por el Servicio Nacional de Aduana del Ecuador, más conocido como SENA. La SENA es una institución pública autónoma, que ejerce el control y regulación sobre las actividades de comercio exterior, que con el pasar del tiempo ha pasado de ser solo una herramienta recaudadora tributaria a ejercer funciones que aportan a la facilitación del comercio.

En la actualidad la SENA tiene como misión contribuir al desarrollo económico y la sostenibilidad fiscal y promover el comercio justo en beneficio de la sociedad ecuatoriana; mediante una gestión transparente, efectiva e innovadora en el control y facilitación del comercio exterior. Debe existir el balance perfecto entre estas dos funciones, controlar y facilitar, controlar el correcto pago de impuestos, la

declaración correcta de bienes y demás requisitos; y por otro lado, la de facilitar, teniendo en cuenta que los controles no entorpezcan los procedimientos de comercio exterior.

1.7.1 Operadores de Comercio

De conformidad a lo establecido en el Reglamento al Título de la Facilitación Aduanera para el Comercio (2015), del libro V del Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, se puede definir a los operadores de comercio como “Toda aquella persona natural o jurídica, nacional o extranjera que interviene en el tráfico de mercancías, medios de transporte y personas sometidas al control aduanero”.

Los principales operadores de comercio exterior son:

- Agente de aduana: Es la persona natural o jurídica con la facultad de gestionar los despachos de las mercancías.
- Importador: Persona natural o jurídica que acredite su condición de tal, mediante la presentación de los documentos requeridos por la autoridad pertinente, con el fin de introducir legalmente mercancía para su uso o consumo en un territorio aduanero.
- Exportadores: Persona natural o jurídica que acredite su condición de tal, mediante la presentación de los documentos requeridos por la autoridad pertinente, con el fin de extraer legalmente mercancía para su uso o consumo fuera del territorio.
- Otros (Consolidadoras, Transportistas, Navieras, etc.): Aquellos encargados de los servicios de logística producto de las operaciones de comercio exterior.

1.7.2 Sistema Interactivo de Comercio Exterior

Con la finalidad de agilizar las operaciones de comercio exterior en el Ecuador, nace en el año 2002 el Sistema Interactivo de Comercio Exterior (SICE). Sin embargo, a pesar de que una de las intenciones de la implementación del SICE fue la eliminación de documentos físicos, su aplicación era parcial debido que se trataba de un sistema informático en el cual se desarrollaban documentos para dar cumplimiento a los protocolos aduaneros, pero en su ejecución aún se solicitaba la

presentación de documentación física. Además, los trámites que se llevaban a cabo eran realizados de forma independiente y al momento de hacer un trámite en otra institución, ya sea por un permiso sanitario o algún otro cumplimiento técnico, se debía llevar todos los documentos realizados anteriormente es decir no existía una interconectividad con las instituciones involucradas.

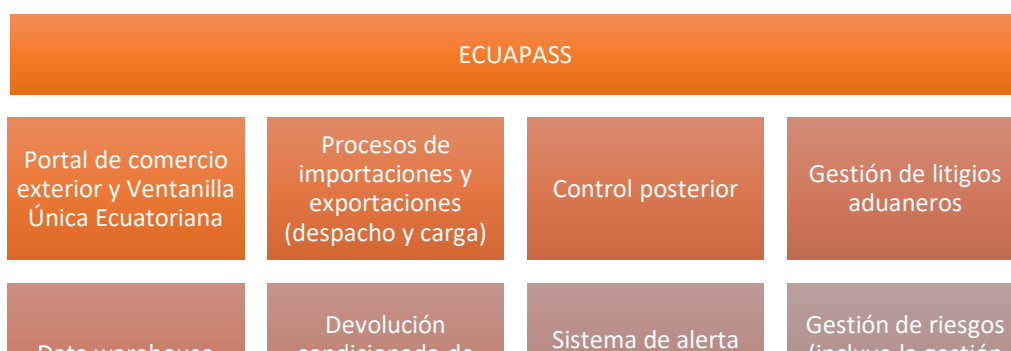
Ante estos inconvenientes mediante negociaciones previas en el 2010 por medio del entonces gerente general de la Corporación Aduanera del Ecuador, actual SENA E. Econ. Mario Pinto Salazar firmó un acuerdo con la aduana de Corea con el fin de conseguir transparencia y eficiencia de las operaciones aduaneras, minimizar el uso de papel, simultáneamente asegurar el control aduanero y facilitar el comercio, establecer el sistema de operaciones aduaneras basado en el sistema de despacho electrónico coreano (UNI-PASS) y establecer la ventanilla única. Es así como nace el ECUAPASS (Servicio Nacional de Aduana del Ecuador, 2010).

1.7.3 ECUAPASS

Con la entrada en vigencia del Código Orgánico de Producción e Inversiones (COPCI) en el año 2010 y el cambio de la Corporación Aduanera del Ecuador a la Secretaría Nacional de Aduana del Ecuador, se propone la idea del ECUAPASS, plataforma que se apegaba más al mencionado código y a la tendencia moderna del comercio exterior que está dada hacia la agilización y facilitación del comercio. Luego de las negociaciones llevadas a cabo, en el año 2012 entra en vigencia la plataforma ECUAPASS que al igual que su antecesor (SICE) entró creando mucha expectativa para los que ya estaban cansados de sobrellevar los errores del SICE pero también confusión para los menos apegados al uso de la tecnología.

Esta plataforma cuenta con 10 módulos con diferentes funciones. Pero el objetivo general de dicho sistema es el de facilitar los procesos aduaneros de sus participantes por medio de internet.

Figura 1: El ECUAPASS y sus módulos



Fuente: Servicio Nacional de Aduana del Ecuador (SENAE)

Elaborado por: El Autor

- Portal de Comercio Exterior y Ventanilla Única Ecuatoriana: Módulo mediante el cual se genera la Declaración Juramentada de Origen DJO, Certificado de Origen CO y todo tipo de licencia de importación, registro sanitario, permiso y demás documentos habilitantes.
- Procesos de Importaciones y Exportaciones (Despacho y Carga): En este módulo se genera la declaración de importación y exportación de productos.
- Control Posterior: Su administración es exclusiva del área de Control Posterior de la Aduana, que consiste en el control post-nacionalización de las mercancías.
- Gestión de Litigios Aduaneros: En este módulo se gestionan todos los actos administrativos que los operadores de comercio exterior interpongan ante Aduana.
- Data Warehouse: Base de datos administrada por parte de Aduana.
- Devolución Condicionada de Tributos: En este módulo se gestiona la solicitud de los operadores de comercio exterior en caso de que la devolución de tributos sea procedente.
- Sistema de Alerta Temprana: Este módulo, que es administrado por la Aduana, monitorea el funcionamiento del sistema ECUAPASS, permitiendo enviar alertas cuando se generen fallas en los procesos pre establecidos en el sistema.

- Gestión de Riesgos (Incluye la Gestión Avanzada): Este módulo, es administrado por la Aduana, y maneja los perfiladores de riesgo del ECUAPASS.
- Gestión del Conocimiento: En este módulo se encuentran todos los manuales de procedimientos y demás documentación relacionada a los procedimientos implementados en el ECUAPASS
- Sistema de Manejo de Pistas de Auditoria: Este módulo permite realizar el seguimiento de los procesos aduaneros. (Bustos, 2014)

1.8. Concepto de Ventanilla Única

A raíz de la necesidad de los gobiernos de recibir información o documentos por parte de sus ciudadanos se crea el método de la ventanilla única en el mundo. Sea cual fuere la índole de la documentación, a través de una ventanilla única se pretendía estandarizar procesos por cuestiones de transparencia, agilización, eficiencia y acceso al servicio público en igualdad de condiciones.

Los primeros registros de una Ventanilla Única en comercio exterior surgen en Singapur, la idea de crear su “National Single Window”¹ inicia en 1980 con discusiones por parte de organismos gubernamentales, en el año 1986 se oficializa el proyecto de “TradeNet” y se implementa en 1989, que si bien es cierto no fue llamada una ventanilla única como tal, sino un sistema de intercambio de datos electrónicos, permitía intercambiar información entre el gobierno y la comunidad dedicada al comercio exterior (Boletín No 30 Aduana de Singapur, 2014, p. 01).

En julio del 2005, el Centro para la Facilitación del Comercio y el Comercio Electrónico (CEFACT/ONU) emitió mediante comunicado oficial su Recomendación No. 33, la cual consistía en establecer los lineamientos de una ventanilla única para facilitar el intercambio de información entre los operadores de comercio y el gobierno. Esto último se pretende hacer a nivel nacional en cada país, es un esfuerzo de colaboración entre las autoridades gubernamentales y la comunidad de comercio. Luego en el año 2017 la OMC, con su ya mencionado Acuerdo de Facilitación de Comercio, indica en el artículo 10 numeral 4 que los miembros procurarán mantener una ventanilla única que permita presentar la documentación

¹ Traducción al español: Ventanilla Única Nacional

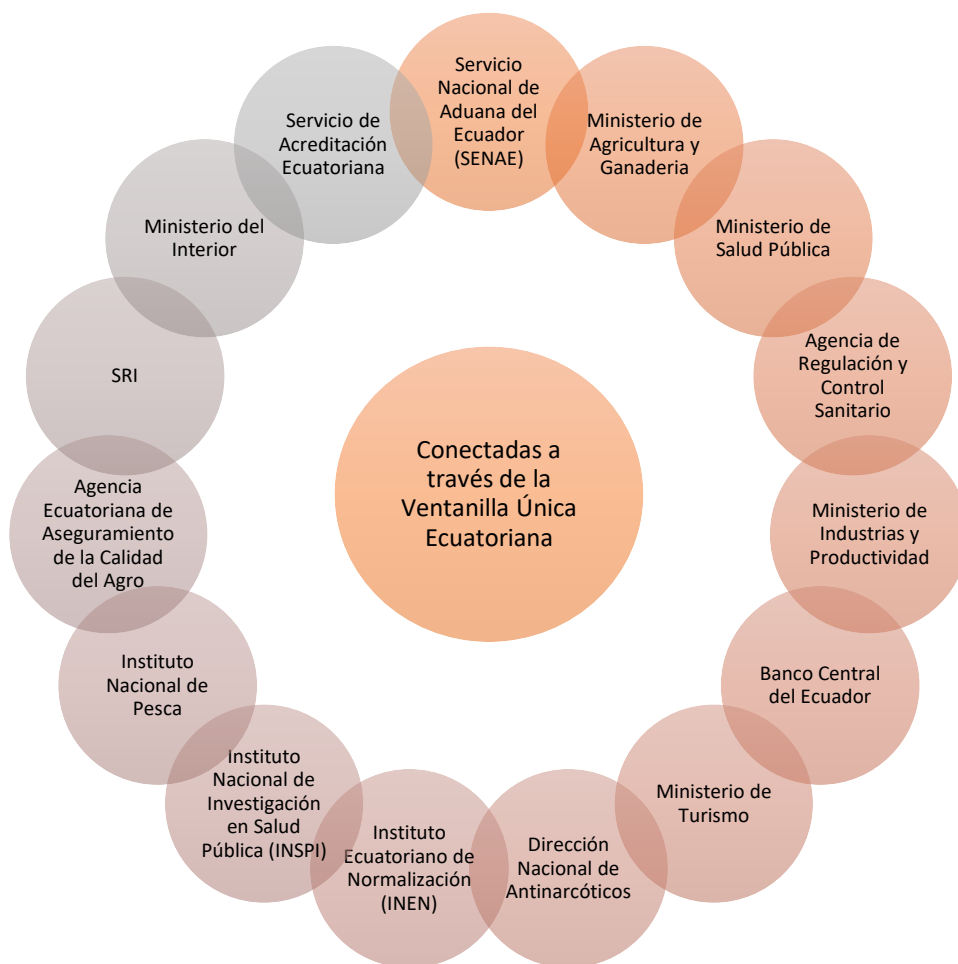
exigida para la importación o exportación, a través de tecnologías de la información. Lo mencionado ha sido un tema que se venía discutiendo desde la Ronda de Bali en el año 2013.

De esta forma se pueden constatar los esfuerzos que realizan estas organizaciones de gran magnitud en el ámbito del comercio internacional al fomentar el uso de este tipo de herramientas.

1.8.1 Ventanilla Única Ecuatoriana

En Ecuador, la Ventanilla Única fue implementada con la creación de la plataforma ECUAPASS y permite subir los diferentes tipos de documentos requeridos para las actividades de exportación o importación. Además, se encarga de interconectar alrededor de veinte instituciones públicas, siendo así que los operadores, la aduana y demás instituciones reguladoras del estado siempre se encuentran en constante comunicación y actualización. A raíz de esto se ha vuelto más fácil verificar que todos los intervinientes cumplan con los requerimientos, evitando entorpecer e inhibir sus procesos.

Figura 2: Instituciones del estado interconectadas a través de la VUE



Fuente: Comunidad de Comercio Exterior del Ecuador

Elaborado por: El Autor

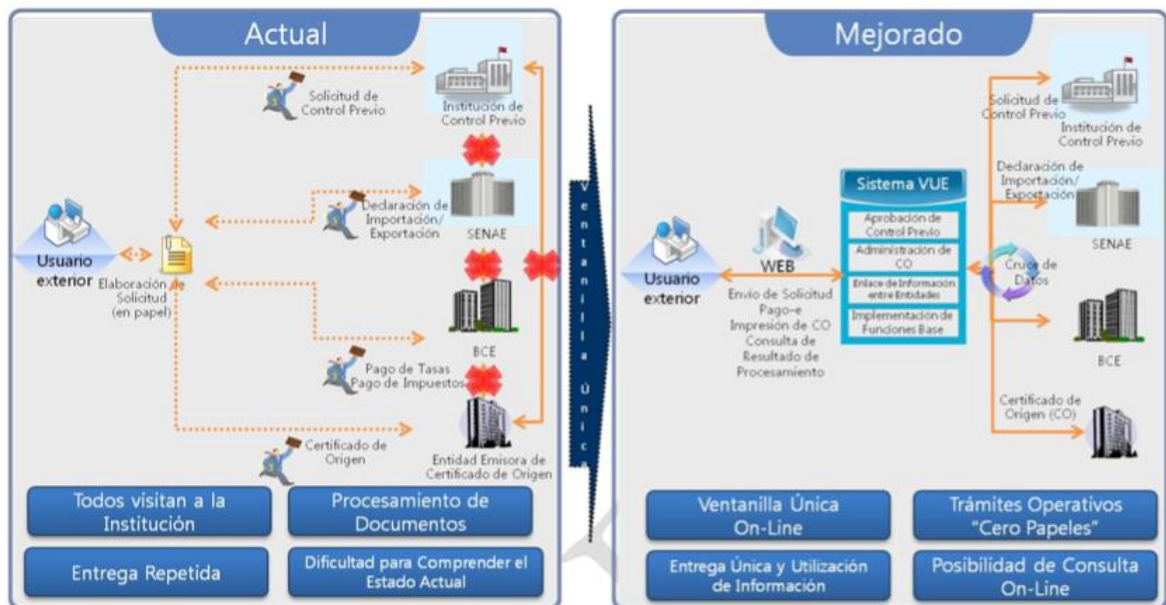
El objetivo principal de la VUE es optimizar e integrar procesos de comercio exterior y sus beneficios según la SENAE son:

- Reducir significativamente el tiempo y los costos de transacción en la realización de actividades de comercio exterior.
- Facilitar la tramitación de autorizaciones y certificaciones en un solo punto de acceso vía internet.
- Brindar a los operadores de comercio exterior información sobre los requisitos vigentes y el estado de los trámites en curso.

- La disponibilidad inmediata de registros entre las instituciones públicas involucradas y la reducción de probabilidad de información diferente entre registros.
- Fomentar la cooperación entre las instituciones públicas involucradas.
- Poner a disposición de las instituciones públicas la información suficiente para realizar un control de una manera óptima. (Aduana del Ecuador, 2012)

Esto quiere decir que cada vez es menos lo que tienen que pagar, principalmente los importadores y exportadores, por llevar a cabo estos procesos. Además se debe considerar el ahorro adicional en sus operaciones logísticas y de inventario, ya que sus productos pasan menos tiempo inmiscuidos en procesos aduaneros y podrán llegar al mercado en una menor cantidad de tiempo. En la siguiente ilustración se refleja como el proceso se ha simplificado de manera significativa gracias a la implementación de la VUE:

Ilustración 1: Comparación del antes y después de la implementación de la VUE

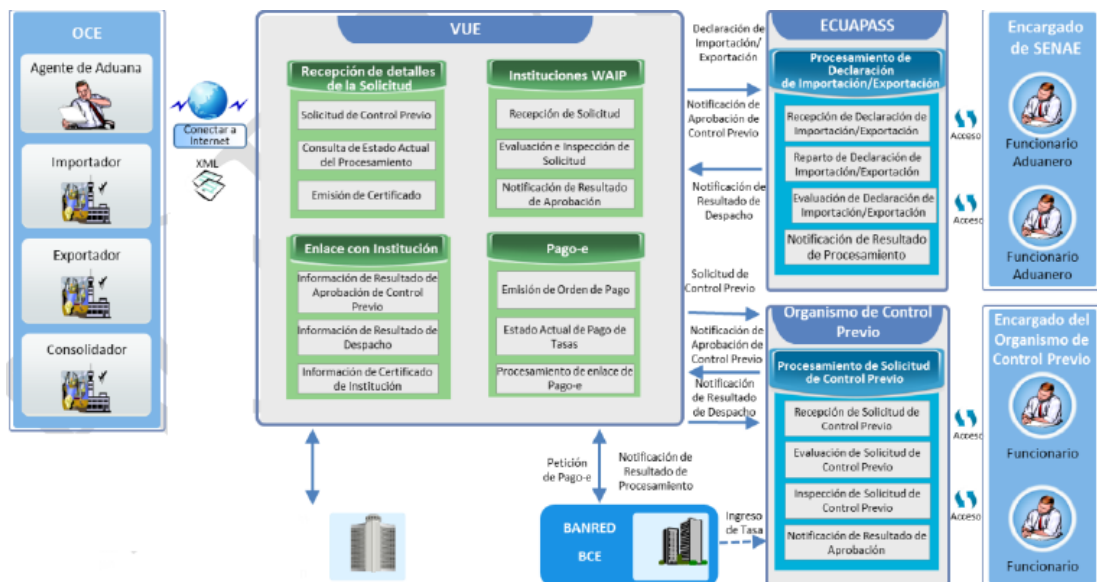


Fuente: Manual VUE para OCEs - PDF SENAE

La agilidad de la Ventanilla Única y la razón por la cual reduce tanto tiempos como costos en las actividades de comercio exterior se debe a sus cinco funciones correctamente establecidas:

- Recepción de detalles de la solicitud: Método por el cual los solicitantes cuentan con soporte para elaborar y entregar sus solicitudes, además de verificar la aprobación de las mismas por la entidad interconectada correspondiente.
- Procesamiento de trámites por parte de la entidad aprobadora: Le corresponde en esta etapa a la entidad correspondiente recibir la solicitud, revisarla y evaluarla para posteriormente aprobar o rechazar la misma.
- Enlace con las entidades vinculadas: Interconectividad de las entidades vinculadas al sistema, resultados de aprobaciones anteriores y demás registros de datos.
- Tasas (Pago-e): Permite consultar la imposición de tasas respecto de la solicitud realizada, la impresión de las mismas además de revisar los órdenes de pago emitidos y liquidación de pagos realizados.
- Conexión con el ECUAPASS: Para procesar datos relacionados con la declaración de importación y exportación. (Bayas, 2013)

Ilustración 2: Diagrama Conceptual del Sistema VUE



Fuente: Manual VUE para OCEs - PDF SENA E

2. DIAGNÓSTICO

2.1. Aspectos generales de la investigación

Para la presente investigación se toman en cuenta los siguientes objetivos: Identificar la teoría en torno a la facilitación del comercio internacional y las herramientas existentes, comparar la situación actual respecto del desempeño de la Ventanilla Única Ecuatoriana con el método utilizado anteriormente; y, determinar una propuesta para la sostenibilidad de la Ventanilla Única Ecuatoriana. Además se observará si existen falencias en el sistema, de ser el caso se las identificará y se plantearán posibles soluciones o recomendaciones.

2.2. Métodos de investigación

La investigación se guiará en los siguientes métodos debido a su relación con los objetivos planteados. En primer lugar, el método Inductivo es un proceso exploratorio, se inicia abarcando antecedentes para lograr una correcta idealización del tema, de tal manera mediante este análisis se expondrá toda la teoría relacionada con la facilitación del comercio y las herramientas que aportan al mismo, pasando de lo particular a lo general. Por otro lado, a través del método deductivo se logra descubrir la situación actual mediante factores o variables imparciales, lo que permite conocer el tema a profundidad y así lograr un análisis y conclusiones influenciadas por principios o creencias lo más apegadas a la realidad. Finalmente, mediante el método analítico se fragmentan los resultados para estudiar todos los escenarios posibles, las causas y sus efectos en caso de que amerite mantener, replicar o sustituir este tipo de herramientas.

2.3. Enfoque y técnica de investigación

El enfoque a utilizar en la investigación será el enfoque cualitativo, ya que se busca recaudar datos estadísticos que demuestren o no la eficacia de estas herramientas de facilitación de comercio y su aporte al mismo, a su vez conocer la opinión de los usuarios del sistema a fin de validar y constatar si existe un beneficio real en su uso y cuáles son los aspectos en los que se puede mejorar.

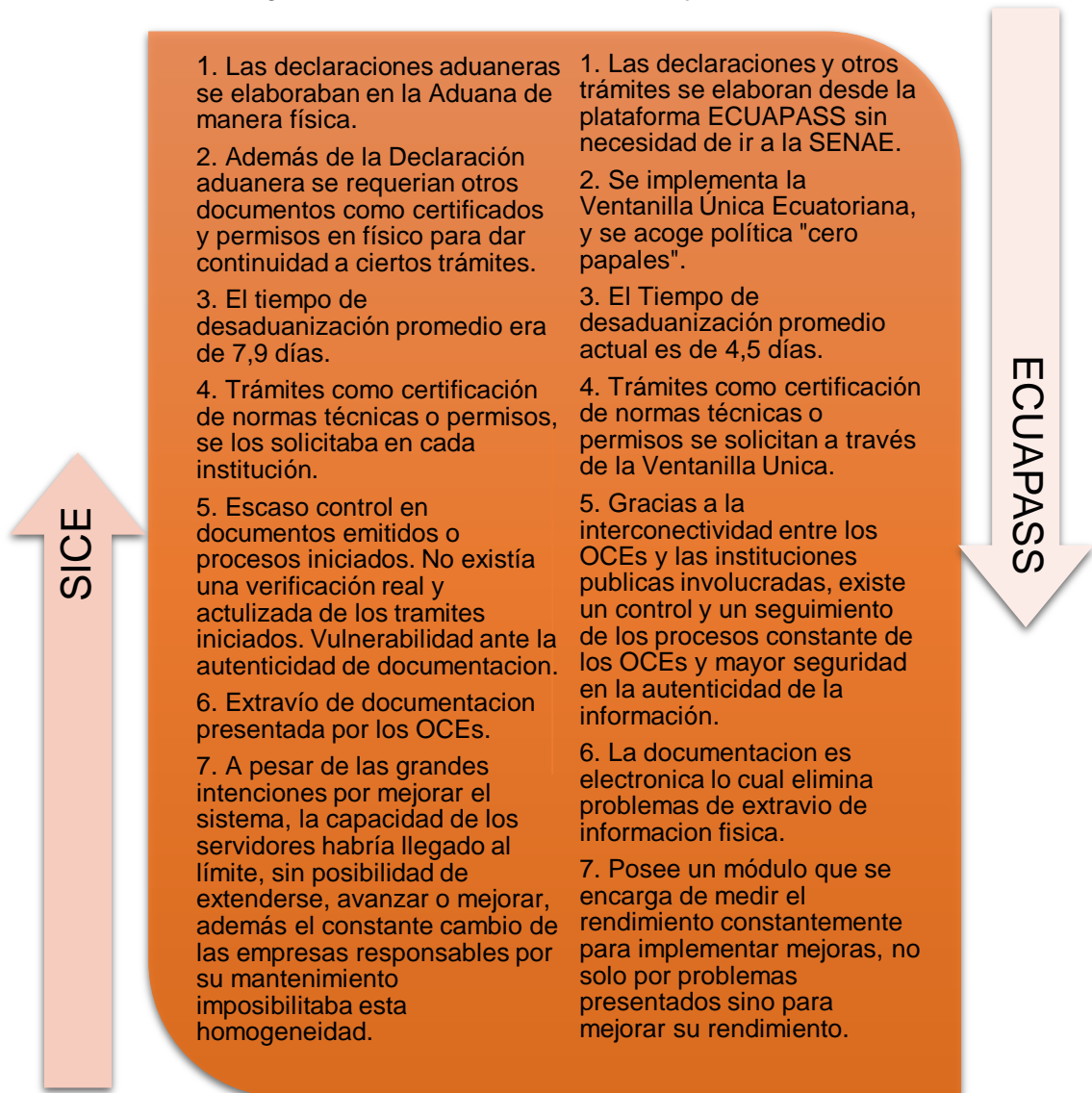
Lo mencionado se llevará a cabo mediante la técnica de recolección de datos, con instrumentos como entrevistas, referencias bibliográficas, registros históricos, registros estadísticos. A través de estos instrumentos se observan las opiniones y reacciones de los usuarios del sistema ECUAPASS y cómo sus operaciones se han visto afectadas con el módulo de la ventanilla única, y así descubrir si estos cambios influyen en la facilitación del comercio, de tal manera se resolverá las incógnitas planteadas en la investigación.

2.4. Desarrollo

Comparación cualitativa entre el SICE y ECUAPASS

En el siguiente grafico se mostrarán las principales diferencias del Sistema Interactivo de Comercio Exterior y el ECUAPASS.

Figura 3: Diferencias entre el SICE y ECUAPASS



Fuente: Comunidad de Comercio Exterior del Ecuador

Elaborado por: El Autor

Contraste en cifras

Habiendo constatado el surgimiento y desarrollo del SICE, así como su aportación limitada. A continuación, se presentarán las cifras y valores a través de los años y el cambio de las mismas, producto de la implementación del ECUAPASS y su módulo de Ventanilla Única Ecuatoriana.

Tiempos

Gráfico 1: Resultados eficiencia SENAE 2007-2017



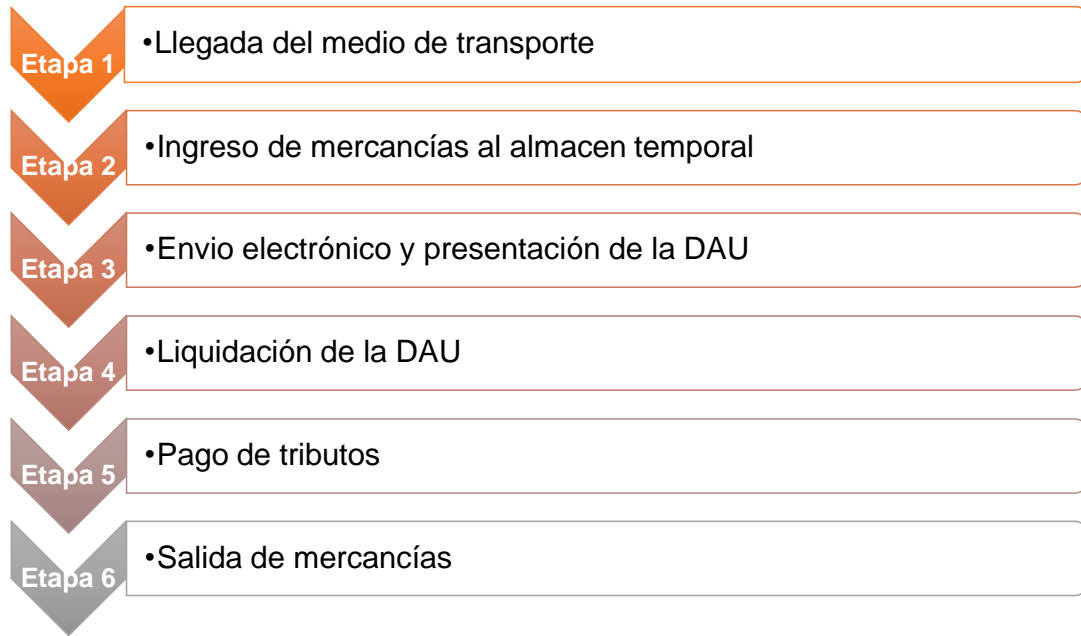
Fuente: Servicio Nacional de Aduana del Ecuador (SENAE)

En el gráfico anterior se puede apreciar la cantidad de días que tomaba desaduanar las mercancías, considerando desde la llegada del medio de transporte hasta la salida de las mismas. Se puede observar que en el año 2013, siendo este el primer año completo con el ECUAPASS y el módulo de la VUE en marcha, hubo una reducción considerable en la cantidad de días de nacionalización de 7.90 días a 5.71 días. De igual manera se ha mantenido una reducción constante de los tiempos hasta la actualidad.

Cabe resaltar que el SICE inició sus actividades con un tiempo de nacionalización de mercancías de 15 días y logró reducir dicho tiempo en 7 días aproximadamente, lo cual denota el impacto que tienen estos mecanismos tecnológicos hacia la facilitación del comercio.

Parte de este logro se debe a la reducción de las etapas en varios procesos. Por ejemplo, en el proceso de despacho, en el SICE se presentaban las siguientes etapas:

Figura 4: Etapas del Sistema Integrado de Comercio Exterior (SICE)

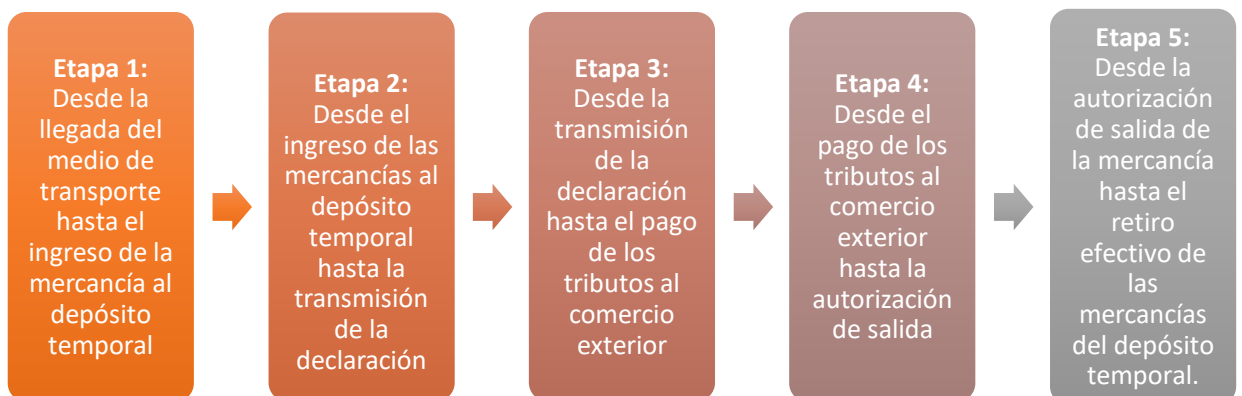


Fuente: Material Capacitación Agentes SICE - PDF SENAE

Elaborado por: El Autor

Sin embargo, en la actualidad con las mejoras informáticas del ECUAPASS se pudieron definir cinco etapas:

Figura 5: Etapas del ECUAPASS en la actualidad



Fuente: Comunidad de Comercio Exterior del Ecuador

Elaborado por: El Autor

No solo se denotan estos cambios en el ejemplo anteriormente mencionado. De igual manera se implementó el esquema de “Pago Electrónico”, lo cual permite a los operadores realizar los pagos correspondientes a sus solicitudes, generando la orden mediante la Ventanilla Única Ecuatoriana, para así realizar el pago a través de la institución bancaria correspondiente. No será necesario que se entregue o se cargue el comprobante de pago debido a que la misma institución financiera que recauda el dinero notifica al sistema y este último cambia el estado automáticamente de “pendiente de pago” a “pagado”, con esto el operador podrá continuar con sus operaciones ahorrándose una considerable cantidad de tiempo al evitar presentar comprobantes o acercarse a generar estas solicitudes.

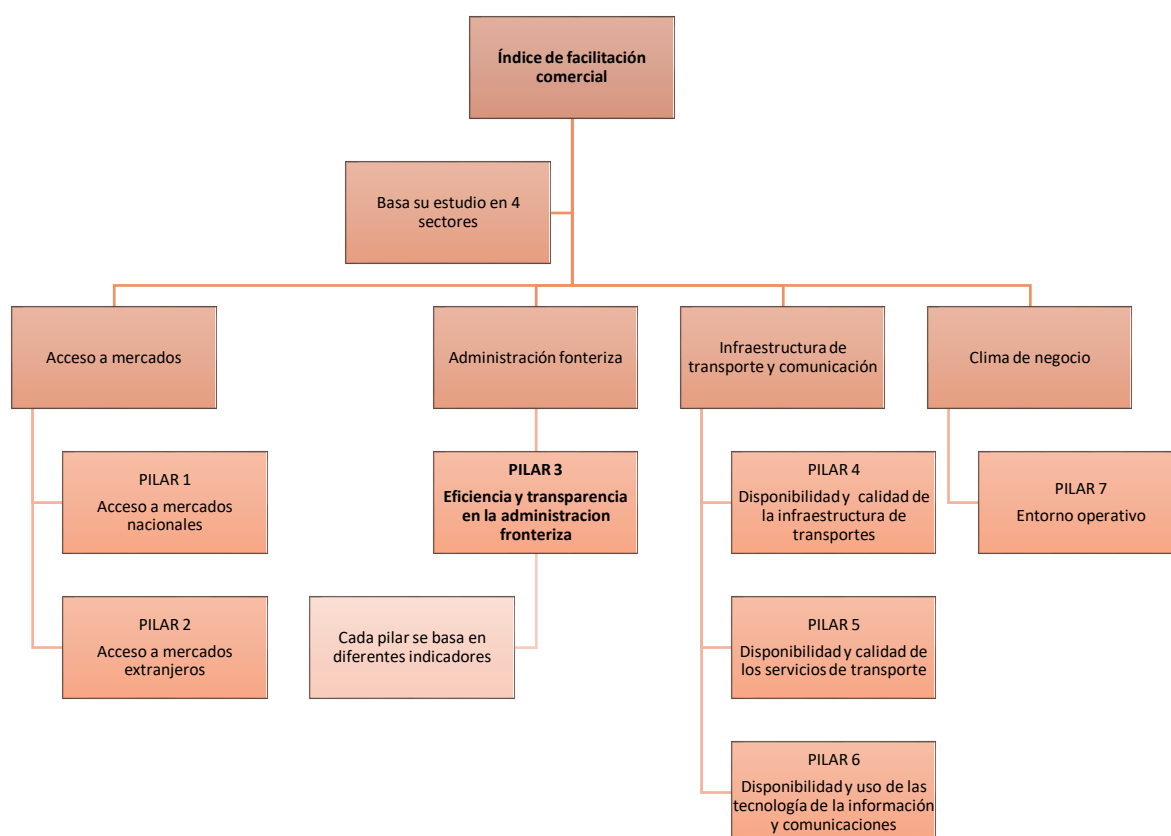
Informe de Facilitación de Comercio Global del Foro Económico Mundial

Es importante destacar que organizaciones internacionales como el Foro Económico Mundial, creado para la cooperación público-privada, el cual es responsable de una serie de publicaciones anuales de interés universal, entre las que se destacan el Informe de Competitividad Global, Informe de Tecnología de la Información Global y el Informe de Facilitación de Comercio Global, ha evaluado la situación de Ecuador en el ámbito de facilitación del comercio, así como de aproximadamente 136 países, dentro del periodo comprendido en los años 2010 hasta el 2016.

Este informe fundamenta su estudio en diferentes sectores como el acceso a mercados, la administración fronteriza, Infraestructura de transporte y comunicación; y, el clima de Negocios, los cuales abarcan alrededor de siete pilares que contienen más de 70 diferentes indicadores² individuales, que con el cálculo de los mismos se logra posicionar a todos los países involucrados considerando sus puntuaciones.

² Referirse a la Figura 6: Metodología del índice de facilitación de comercio

Figura 6: Metodología del índice de facilitación de comercio



Fuente: Global Enabling Trade Report – World Economic Forum

Elaborado por: El autor

TABLA No. 1 Índice de facilitación de comercio (Enabling Trade Index ranking)				
Año	2010	2012	2014	2016
Posición	89	83	71	81
# Países	125	132	134	136
Puntuación	3.7/7	3.8/7	4.3/7	4.1/7

Tabla 1: Índice de facilitación de comercio

Fuente: Global Enabling Trade Report – World Economic Forum

El cuadro anterior muestra la posición de Ecuador en el ranking global sobre el índice de facilitación de comercio. En este primer cuadro, con las posiciones

globales, se puede observar que Ecuador ha ido mejorando su ubicación en el ranking desde el año 2010 hasta el 2014, pasando de la posición 89 a 71. En el año 2016 desciende 10 posiciones, pero como se mencionó anteriormente se debe tomar en cuenta que estos informes analizan varios parámetros en diferentes aspectos; puntualmente el descenso del 2016 se podría deber a las barreras comerciales que se llevaron a cabo desde el 2015 al 2017, que ante los ojos de muchos organismos y grupos de integración no son más que trabas al comercio independientemente de su razón u objetivo.

TABLA No. 2 Eficiencia y transparencia de la administración de fronteras (Efficiency and transparency of border administration)				
Año	2010	2012	2014	2016
Posición	*92/116 ³	*87/77 ⁴	64	67
# Países	125	132	138	136
Puntuación	4.1/7 – 2.5/7	3.0/7 -3.9/7	4.5/7	4.7/7

Tabla 2: Eficiencia y transparencia en la administración de las fronteras

Fuente: Global Enabling Trade Report – World Economic Forum

El ranking sobre Eficiencia y transparencia de la administración de fronteras es uno de los pilares principales del ranking global mencionado en primera instancia. Este pilar muestra la eficiencia y transparencia relacionada a las operaciones de comercio exterior. En los años 2010 y 2012 se puede observar que existen dos posiciones en cada año, esto se debe a que este pilar en esos periodos se dividía en dos, de igual manera se detecta un avance importante en las posiciones, es así como de estar entre la posición 116 en el año 2010 se logra alcanzar el puesto 64 en el 2014, lo cual está totalmente relacionado a la administración aduanera y sus procesos de eficiencia, reducción de tiempos y mayor seguridad lo cual sin lugar a

³ En los años 2010 y 2012 existen dos posiciones en cada año, debido a que este pilar se dividía en dos en dicho periodo.

⁴ Referirse a la nota al pie anterior.

dudas es potenciado gracias a herramientas como el ECUAPASS y la Ventanilla Única Ecuatoriana.

TABLA No. 3 Eficiencia en el proceso de despacho (Efficiency of the clearance process)				
Año	2010	2012	2014	2016
Posición	87	92	89	74
# Países	125	132	138	136
Puntuación	2.3/5	2.4/5	2.5/5	2.6/5

Tabla 3: Eficiencia en el proceso de despacho

Fuente: Global Enabling Trade Report – World Economic Forum

La tabla de Eficiencia en el proceso de despacho forma parte de uno de los indicadores del pilar mencionado en la tabla anterior, está basado en indicadores individuales relacionados a la eficiencia de los despachos por parte de las aduanas. Si bien es cierto la tabla muestra que Ecuador en algún momento ha descendido en la ubicación de las posiciones; sin embargo, al fijarse en la puntuación obtenida cada año, existe un avance progresivo en este estudio.

Es necesario percatarse que los estudios del año 2010 se consideran 125 países y desde el 2012 se aumenta el número de países participantes, lo cual también modifica un poco la percepción al comparar ciertos periodos.

TABLA No. 4 Pagos irregulares y sobornos: Importaciones/Exportaciones (Irregular payments and bribes: imports/exports)				
Año	2010	2012	2014	2016
Posición	111	78	73	65
# Países	125	132	138	136
Puntuación	2.7/7	3.3/7	3.6/7	3.9/5

Tabla 4: Pagos irregulares y sobornos: Importaciones/Exportaciones

Fuente: Global Enabling Trade Report – World Economic Forum

Esta última tabla muestra la posición de Ecuador considerando factores relacionados con pagos e irregularidades en las importaciones y exportaciones. Se puede apreciar como en el año 2010 pasó de la posición 111 a la posición 65 en el 2016, notando como ha existido una disminución en estas malas prácticas, esto se encuentra estrechamente relacionado con la seguridad que aportan estos sistemas como la Ventanilla Única, lo cual permite filtrar de mejor manera documentos alterados o sobornos hacia instituciones reguladoras, de esta manera se ha ido mejorando de manera progresiva la posición en este indicador.

Una herramienta que se actualiza constantemente

Según diferentes informes de la SENAE la cantidad estimada de trámites realizados en la Ventanilla Única Ecuatoriana desde su implementación hasta el año 2014 fue de 351.058 trámites, en el 2015 los trámites realizados fueron 203.925 y en el 2016 se realizaron 330.175, lo que da una suma de 1'215.333 trámites realizados hasta el 2016. De igual manera, cabe resaltar que tan solo hasta el año 2014 la VUE ha tenido más de 50 mejoras, una de las más considerables es la implementación de la opción de realizar órdenes de pago directamente desde el portal, lo cual se mencionó anteriormente. Además, se añadió la interacción con la firma electrónica lo que permite validar documentos desde un computador sin necesidad de asistir a diferentes entidades, de utilizar papeles o de correr riesgos de falsificación o seguridad.

2.5. ENTREVISTAS

Para la elaboración de las entrevistas se ha escogido una muestra conformada por varios profesionales relacionados con las operaciones del comercio exterior, los cuales deben utilizar el ECUAPASS y sus módulos en sus actividades. Se seleccionó esta técnica de investigación con la finalidad de contar con opiniones de expertos, quienes son usuarios del sistema y funcionarios relacionados al mismo. Se obtuvo la información mediante respuestas abiertas, evitando las preguntas de opción múltiple. Lo que se pretende obtener es una idea clara y detallada de cada entrevistado, de tal forma comparar con la información macro que se pudo hallar durante la investigación y así tener un análisis más acertado.

El presente proyecto de investigación se realizó en la ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas, en varias instituciones públicas y privadas cuyas actividades están estrictamente relacionadas al comercio exterior.

2.5.1 Perfiles de los entrevistados

Entrevistado:	Ing. María Alejandra Castro Alarcón
Auxiliar de Comercio Exterior – Acerías Nacionales del Ecuador S.A. ANDEC	
Lugar de la entrevista:	Guayaquil
Fecha de la entrevista:	05 de octubre del 2018
¿A qué se dedica?	
Las funciones que desempeño en ANDEC S.A. son las de Auxiliar de Comercio Exterior, apoyando en los procedimientos de adquisición de chatarra en el exterior y manteniendo contacto activo con los posibles oferentes.	

Tabla 5: Perfil Entrevistado Ing. María Alarcón

Fuente: Elaboración Propia

Entrevistado:	Ing. Lizeth Alexandra Córdova Haz
Jefe de Comercio Exterior – Acerías Nacionales del Ecuador S.A. ANDEC	
Lugar de la entrevista:	Guayaquil
Fecha de la entrevista:	05 de octubre del 2018

¿A qué se dedica?
Las funciones que desempeño en ANDEC S.A. son las de Jefe de Comercio Exterior, llevando a cabo reuniones respecto de la adquisición internacional de chatarra en la empresa.

Tabla 6: Perfil Entrevistado Ing. Lizeth Córdova

Fuente: Elaboración Propia

Entrevistado:	Eduardo Rodríguez Linch
Administrador INDUASERTIVA S.A.	
Lugar de la entrevista:	Guayaquil
Fecha de la entrevista:	09 de octubre del 2018
¿A qué se dedica?	
Venta de materiales para el sector de la construcción.	

Tabla 7: Perfil Entrevistado Eduardo Rodríguez

Fuente: Elaboración Propia

Entrevistado:	Iván Maldonado Valarezo
Propietario Importadora I.M.V	
Lugar de la entrevista:	Guayaquil
Fecha de la entrevista:	08 de octubre del 2018
¿A qué se dedica?	
A la compra y venta de repuestos y piezas automotrices.	

Tabla 8: Perfil Entrevistado Iván Maldonado

Fuente: Elaboración Propia

Entrevistado:	Ing. Com. Paul Fernando Labre Minchala
Coordinador de Logística - CEPROMAR S.A.	
Lugar de la entrevista:	Guayaquil
Fecha de la entrevista:	08 de octubre del 2018

¿A qué se dedica?
Soy responsable de la Logística de la empresa, planifico las actividades y los objetivos para garantizar un adecuado procedimiento en las operaciones.

Tabla 9: Perfil Entrevistado Ing. Paul Labre

Fuente: Elaboración Propia

Entrevistado:	Econ. Diego Ricardo Pazos Noriega
Propietario Novocentro San Eduardo, franquicia de Novopan del Ecuador S.A.	
Lugar de la entrevista:	Guayaquil
Fecha de la entrevista:	10 de octubre del 2018
¿A qué se dedica?	
Importación y exportación de materiales de construcción para el diseño de interiores. A su vez se elaboran muebles y se crean ambientes de interiores con los mencionados materiales.	

Tabla 10: Perfil Entrevistado Econ. Diego Pazos

Fuente: Elaboración Propia

Entrevistado:	Fabricio Miguel Serrano Palma
Auxiliar de Agente de Aduana	
Lugar de la entrevista:	Guayaquil
Fecha de la entrevista:	06 de octubre del 2018
¿A qué se dedica?	
Presto servicios a un Agente de Aduana autorizado, para actuar en su representación en aquellos actos que le corresponda ante la administración aduanera.	

Tabla 11: Perfil Entrevistado Fabricio Serrano

Fuente: Elaboración Propia

Entrevistado:	Ing. Juan Rafael Quinaluisa Montesdeoca
----------------------	--

Interventor – Servicio Nacional de Aduana del Ecuador	
Lugar de la entrevista:	Guayaquil
Fecha de la entrevista:	06 de octubre del 2018
¿A qué se dedica?	
Como Interventor planifico y superviso las actividades para dar cumplimiento a las formalidades previstas para los operadores de comercio.	

Tabla 12: Perfil Entrevistado Ing. Juan Quinaluisa

Fuente: Elaboración Propia

Entrevistado:	Ing. Diana Paola Buenaño Camposano
Funcionaria del Servicio Nacional de Aduana del Ecuador	
Lugar de la entrevista:	Guayaquil
Fecha de la entrevista:	12 de octubre del 2018
¿A qué se dedica?	
Llevo más de 18 años trabajando en áreas de operaciones, estadísticas, control de gestión y área de mejora continua.	

Tabla 13: Perfil Entrevistado Ing. Diana Buenaño

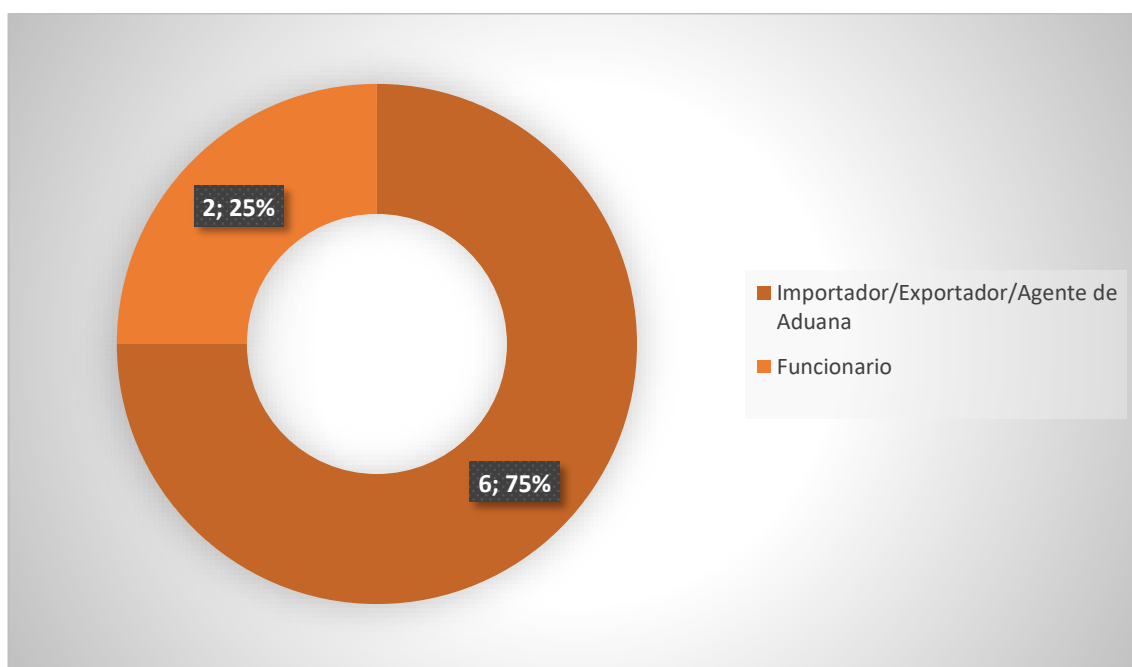
Fuente: Elaboración Propia

3. ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS

A continuación, se presentará el análisis de las respuestas tomando en cuenta la coincidencia de las mismas⁵.

PREGUNTA 1

¿Qué tipo de Operador de Comercio Exterior es?

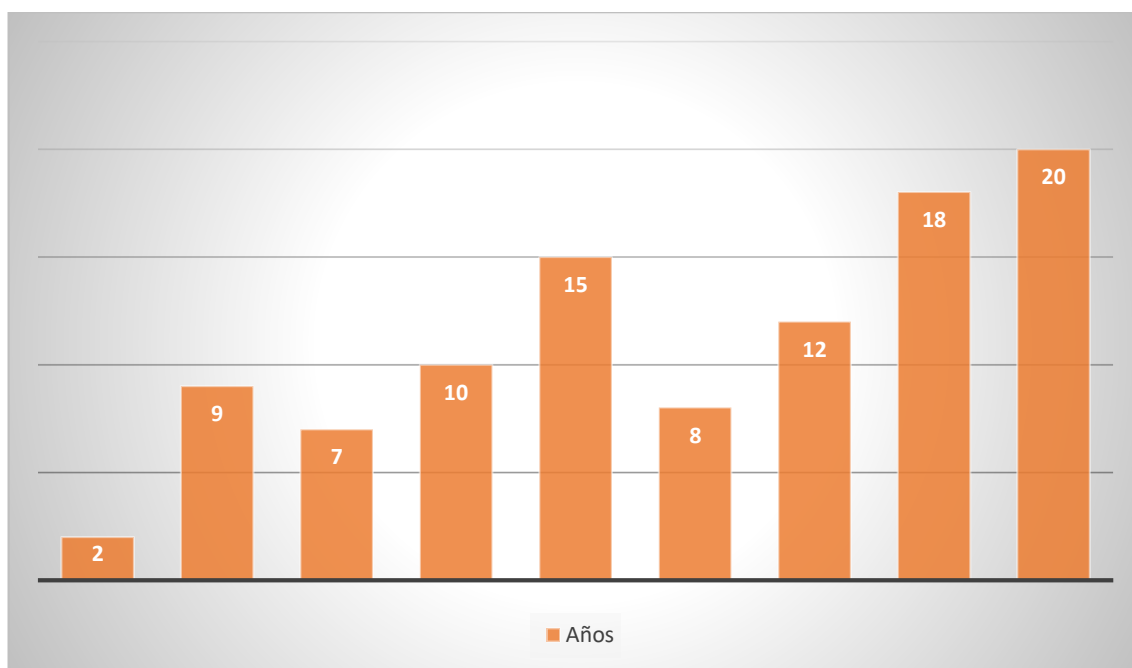


En las entrevistas realizadas y en respuesta a la primera pregunta, el 75% de los entrevistados son importadores, exportadores y agentes de aduana y el 25% son colaboradores de la institución reguladora, lo cual permite tener una visión directa por parte de los usuarios de estos sistemas informáticos y de los funcionarios que se encargan de controlar y regular las operaciones.

⁵ Remitirse al ANEXO 2 denominado “Desarrollo de las entrevistas”.

PREGUNTA 2

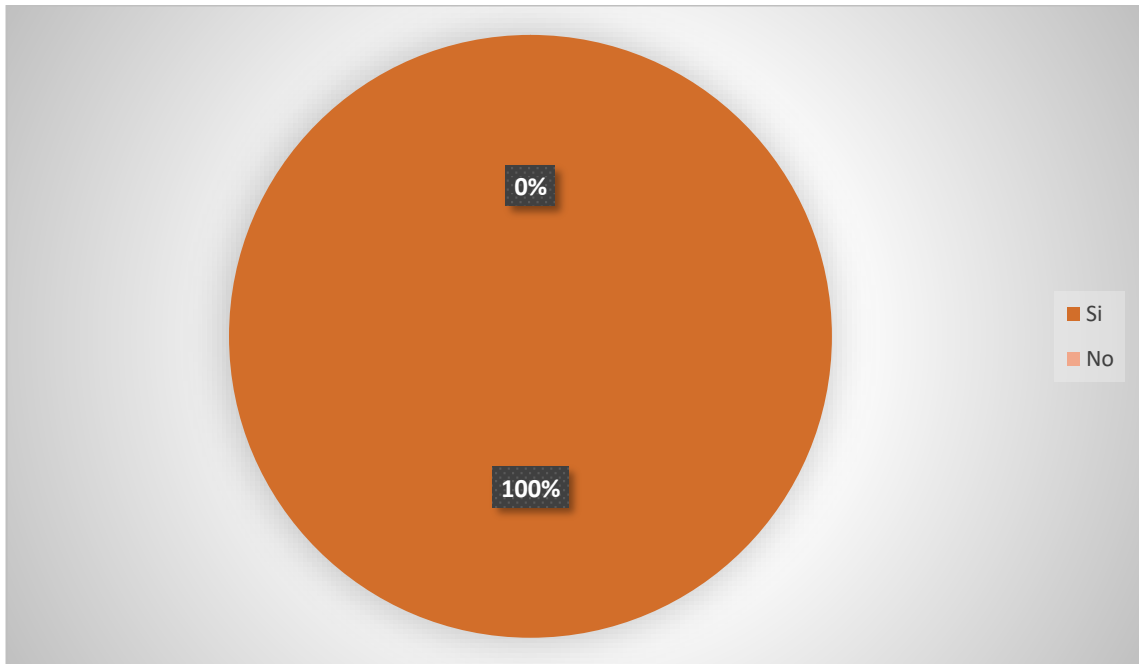
¿Cuánto tiempo lleva realizando operaciones relacionadas al comercio exterior?



Esta pregunta permite conocer quienes vivieron los cambios que se dieron del anterior Sistema SICE al actual ECUAPASS y qué tan amplios son sus conocimientos respecto del tema. Se puede verificar que tan solo uno de los nueve entrevistados menciona tener 2 años dedicado al comercio exterior por lo tanto el 89% de los entrevistados poseen más de 6 años dedicados a estas operaciones, lo que permite obtener una idea más clara de cómo se llevaban las operaciones anteriormente y como es la situación actual, de manera que se pueda determinar si existieron cambios favorables o no, y que consideran que se debería mejorar.

PREGUNTA 3

¿Conoce el sistema ECUAPASS y su módulo de Ventanilla Única Ecuatoriana?



En esta pregunta el 100% de los entrevistados afirmaron conocer estos sistemas informáticos.

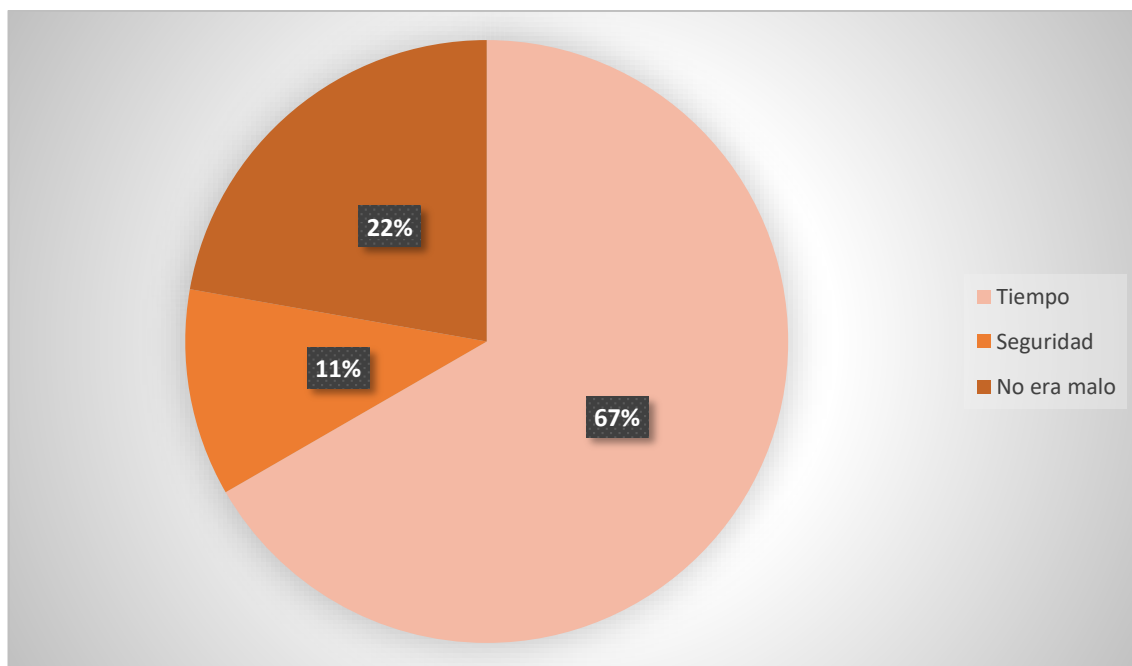
PREGUNTA 4

¿Puede hacer una corta descripción indicando en qué consisten los mencionados sistemas?

La finalidad de esta pregunta es la de identificar si realmente se tiene una idea correcta de estos sistemas, según el análisis, 7 de los 9 entrevistados lo describieron de forma correcta, tan solo dos indicaron no poder describirlo.

PREGUNTA 5

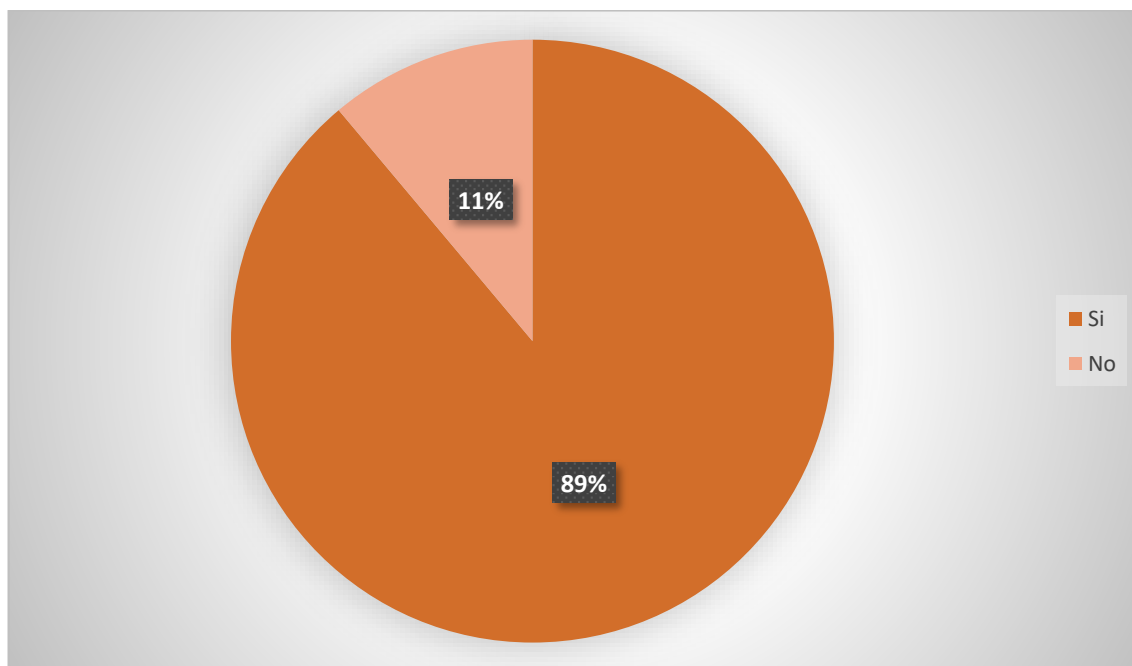
Sin el sistema ECUAPASS y su módulo de Ventanilla Única, ¿Cómo recuerda que eran los trámites o procesos con el antiguo Sistema Interactivo de Comercio Exterior (SICE), estaba usted conforme?



En esta pregunta el 67% de los entrevistados manifestaron que no estaban conformes con el anterior sistema SICE por factor tiempo, catalogando al proceso que se utilizaba anteriormente como lento, engorroso, tedioso. Además, se menciona que en algunos casos se debía presentar el mismo documento más de una vez por pérdida del mismo de parte de las entidades públicas, también expresan que antes se debía acudir a diferentes instituciones para llevar a cabo estos trámites, todo esto girando en torno al tiempo que se tomaba cumplir con sus operaciones. El 22% manifiesta que no fue un sistema malo y coinciden que simplemente era necesario mejorar y actualizar el mismo por el dinamismo del comercio y el 11% indica que anteriormente existía más vulnerabilidad ya que dependía de los funcionarios revisar si la documentación presentada no estaba adulterada y en la actualidad pasa por varios filtros electrónicos mediante la Ventanilla Única Ecuatoriana.

PREGUNTA 6

¿Ha utilizado usted o su equipo de trabajo la ventanilla única ecuatoriana?

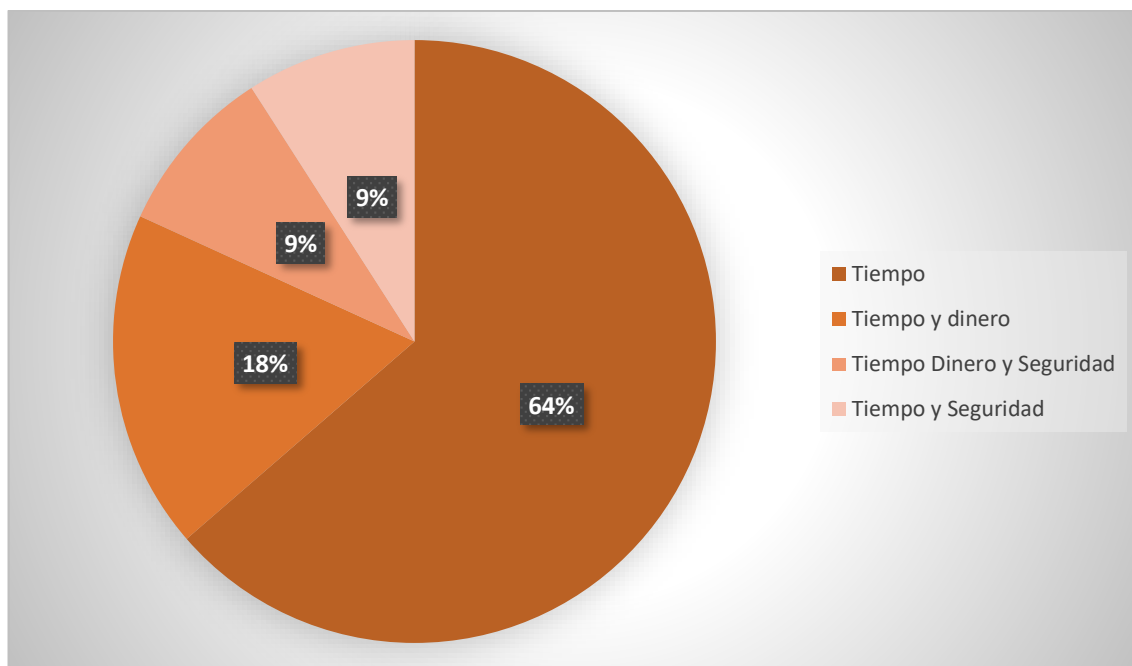


Ocho de los nueve entrevistados mencionan que si han utilizado la VUE, uno de los funcionarios menciona que no la utiliza en sus procesos mientras el otro funcionario afirma que sí la utiliza pero solo como herramienta de consulta.

Los siete operadores de comercio entrevistados utilizan la Ventanilla Única para llevar a cabo sus operaciones, por lo tanto, es importante que ellos y su equipo de trabajo puedan identificar el impacto que han tenido este tipo de plataformas en sus actividades y así puedan mitigar errores, consiguiendo un correcto uso de la misma.

PREGUNTA 7

¿Qué beneficios considera que han obtenido los operadores de comercio exterior de estas herramientas informáticas (ECUAPASS, Ventanilla Única Ecuatoriana)?

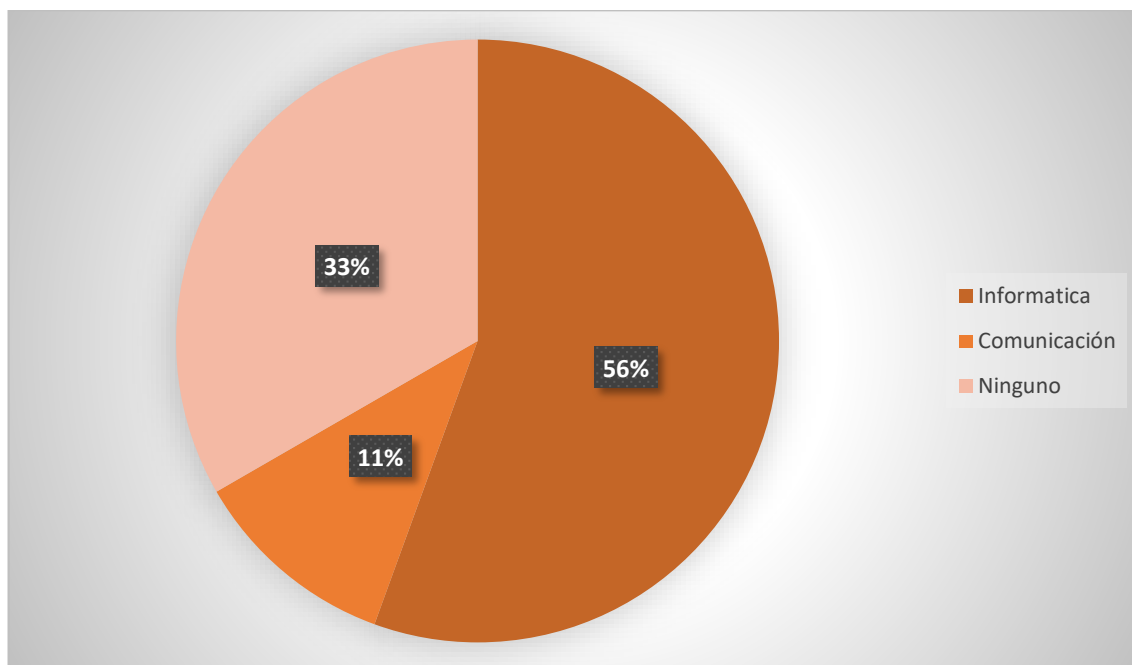


Todos los entrevistados mencionan que han visto mejoras en los tiempos, dos de ellos mencionan que adicional al ahorro de tiempo existe un ahorro económico de por medio, mientras que ambos funcionarios mencionan que también existe un aumento de seguridad en la verificación de los documentos.

De esta manera queda expuesto lo mucho que aportan estas herramientas al comercio, especialmente en el ahorro de tiempos lo cual evidentemente influenciará en ahorros económicos, sea por no tener que acudir a diferentes instituciones o porque mediante la reducción de días en los procesos sus productos pasan menos días en bodegas o almacenes y estarán más pronto disponibles para la venta o distribución.

PREGUNTA 8

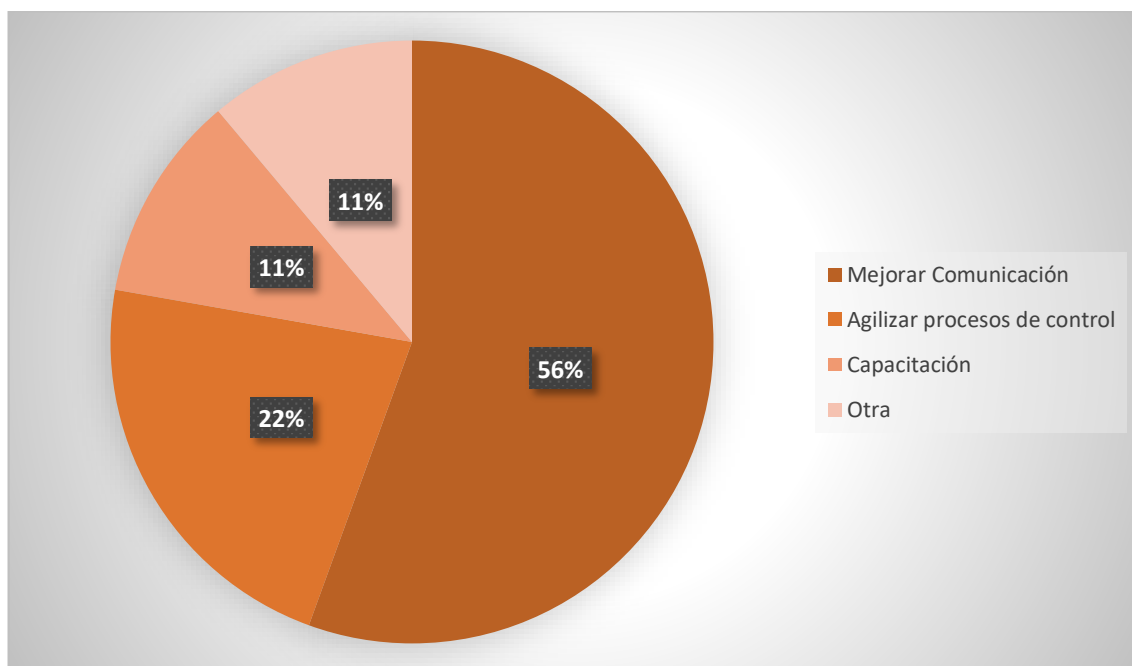
¿En la actualidad cuáles son los principales errores o falencias que se han presentado a usted o a su equipo de trabajo el uso de estas herramientas electrónicas (ECUAPASS, Ventanilla Única) al momento de cumplir con las operaciones de comercio exterior?



El 56% de los entrevistados mencionan que la razón principal de los problemas es de índole informática, manifestando que el sistema no permite trabajar en más de una ventana a la vez, que el sistema no permite subir archivos PDF que pesen más de 1 megabyte y que en ocasiones existe una inhibición del portal. A su vez, el 33% indica que no presentan problemas y el 11% indica que además de presentar un problema de índole informática también considera que no existe una correcta información al momento de realizar un cambio o una implementación al sistema, que si bien es cierto traerá alguna mejora, muchas veces no existe la información correcta que permita adaptarse a dichos cambios que suelen conllevar costos.

PREGUNTA 9

¿Qué considera que deberían hacer las autoridades pertinentes para corregir estos errores o para que los mencionados sistemas sean más eficientes?

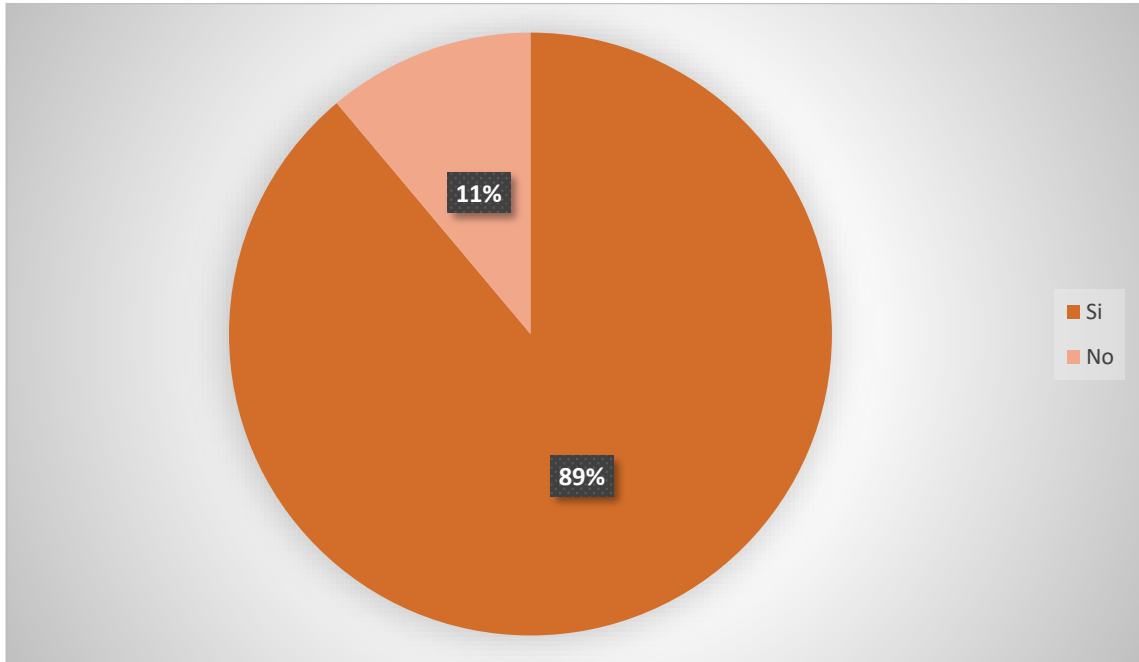


El 56% de los entrevistados concluyen que para lograr que los sistemas sean más eficientes se deben tomar medidas basadas en mejorar la comunicación, que de ser posible el mismo sistema añada un módulo de sugerencias, un canal de atención y que se realicen campañas interactivas con el gremio de agentes de aduanas y los operadores, esto se relaciona con que en muchas ocasiones realizan cambios para mejorar la actividad del sistema; sin embargo, estos cambios y modificaciones a la plataforma no son correctamente difundidas y totalmente comprendidas por los usuarios lo que acarrea gastos de recursos mientras dura la adaptación a los mencionados cambios del sistema.

El 22% menciona que para conseguir más eficiencia deben agilizar los procesos de control proponiendo que deberían hacer un sistema más eficaz. Uno de los operadores puntualiza que deberían existir más capacitaciones para los operadores de comercio exterior y los técnicos del portal. Por último, uno de los funcionarios indica que son sistemas que se pueden perfeccionar e incluso utilizar a nivel regional para reducir el uso de papel y reforzar la seguridad con el tema de los certificados de origen.

PREGUNTA 10

¿Considera que estas herramientas electrónicas (ECUAPASS, Ventanilla única ecuatoriana) han facilitado las operaciones de comercio exterior?



Ocho de los nueve entrevistados afirman que estos sistemas si aportan a la facilitación del comercio exterior.

3.1. Propuesta de la Investigación

Terminada la investigación por medio de las entrevistas, se pudo obtener información fundamental sobre cuáles son los factores que determinan si este tipo de herramientas cumplen con su objetivo, si aportan a la facilitación del comercio exterior y cuáles son sus oportunidades de mejora.

Para solucionar las falencias que manifiestan los usuarios, a través de esta investigación se propone un plan de acción orientado a mejorar la comunicación entre los usuarios y los organismos de control con el objetivo de reconocer los errores que presenta el sistema, disminuir los mismos y prevenir futuros problemas, de manera que sus operaciones de comercio exterior sean más eficientes.

3.2. Plan de acción

Dado a que innegablemente el uso de estos sistemas ha tenido una repercusión directa a la facilitación del comercio y a sus intervinientes es inconcebible la idea de descartar o deshacerse de estos sistemas, todo lo contrario, se debe potencializar y buscar la excelencia.

El plan es añadir un canal de comunicación a la plataforma, mediante la aplicación de un módulo que contenga un chat virtual y un portal que directamente acceda a un mail exclusivamente para tratar problemas y dudas de los usuarios, no solo con el órgano operador sino también con las diferentes instituciones que emiten documentación necesaria para los procesos de comercio exterior, de esta manera se logrará desvanecer las dudas relacionadas principalmente a problemas de índole informática y así también se podrán conocer nuevos problemas que se presentarán con la actualización de los sistemas. Cabe mencionar que si bien es cierto el órgano operador de este sistema cuenta con diferentes medios de comunicación, se percibe una falta de información de aquello por lo que en este caso se debería modificar o realizar un canal que permite acceder a estas dudas de los usuarios de una manera fácil y directa.

3.3. Matriz de plan de acción

<u>CANAL DE COMUNICACIÓN PARA EL ECUAPASS</u>					
ESTRATEGIA	¿Qué?	¿Cómo?	¿Con que?	¿Cuándo?	¿Quién?
	Módulo que contenga un Chat Virtual y un mail	Acciones inmediatas	Recursos Necesarios	Plazo	Responsable
Implementar un canal de comunicación de fácil acceso, donde intervengan los operadores de comercio exterior y los organismos reguladores.	Que permitan a los operadores desvanecer dudas relacionadas al cumplimiento de los procesos no sólo por parte del organismo que maneja el sistema sino también por parte de las instituciones que emiten los certificados de control previo.	<ul style="list-style-type: none"> • Implementación de un módulo de “comunicación” al sistema ECUAPASS • Capacitaciones técnicas a los funcionarios que estén a cargo del mismo y a los usuarios 	<ul style="list-style-type: none"> • Recurso Humano • Recurso Financiero • Recurso Tecnológico • Capacitaciones • Convenios entre instituciones 	6 meses	La SENA E mediante la colaboración de todas las instituciones que intervienen en los procesos.

4. CONCLUSIONES

Mediante esta investigación, se logró conocer los detalles y las razones por las que estos sistemas son herramientas que se encuentran estrechamente relacionadas a la facilitación del comercio, concluyendo con que los mencionados sistemas han ido evolucionando y mejorando las actividades de los operadores de comercio. Caber recalcar que la facilitación de comercio es una práctica que se hace presente a nivel mundial, beneficiando a la economía de los países.

Mediante las entrevistas realizadas a varios operadores de comercio exterior y funcionarios del órgano regulador, quienes se han dedicado durante años a realizar estas operaciones y han utilizado tanto el anterior sistema SICE como el actual ECUAPASS, se pudo constatar la mejora de las actividades mediante el uso de esta herramienta y su innegable efecto ahorrador en recursos tales como tiempo y dinero, lo cual forma parte de los factores que determinan la eficiencia de sus resultados.

Si bien es cierto que el sistema presenta ciertas falencias, tales como falta de comunicación y limitaciones de índole informática, estos errores son parte del proceso de crecimiento y desarrollo de este tipo de herramientas. Cabe resaltar que Ecuador mediante la implementación de la Ventanilla Única Ecuatoriana ha demostrado ser un país encaminado a la excelencia en procesos aduaneros y ser un referente regional en este ámbito. De esta manera, y con los buenos resultados que nacen del uso de estas técnicas, es imperativo que se continúe llevando a cabo, mejorando, difundiendo y transmitiendo este proceso que ha permitido ahorrar recursos a todas las partes involucradas en los procesos de comercio exterior.

5. RECOMENDACIONES

Se recomienda a los funcionarios de la SENAE involucrarse un poco más con los usuarios de la plataforma, crear un contacto directo con los mismos a través de los canales que se han propuesto anteriormente.

Sería conveniente propiciar la organización de campañas de información respecto del uso de la herramienta, no solo para el entendimiento sino también de su correcta aplicación.

A su vez, es recomendable que ante cualquier modificación y adaptación de la Ventanilla Única Ecuatoriana no solo se notifique con anticipación o se explique brevemente los cambios, sino que se puntualice de manera más entendible de cómo se lleva en la actualidad y así evitar que los operadores incurran en pérdida de tiempo y gasto de recursos.

6. BIBLIOGRAFÍA

Aduana del Ecuador. (2012). *Aduana del Ecuador*. Obtenido de aduana.gob.ec:
https://www.aduana.gob.ec/archivos/Ecuapass/faqs_VUE.pdf?TSPD_101_R0=cb24f8a8ac6ce32ae116368f08dc322do7S0000000000000000a2c65dc8ffff00000000000000000000000000000005bc0e07600cd9be0f2

Ballesteros, A. (2001). *Comercio Exterior, teoría y práctica*.

Bayas, P. (2013). Obtenido de <http://comunidad.todocomercioexterior.com.ec>:
<http://comunidad.todocomercioexterior.com.ec/profiles/blogs/beneficios-y-principales-funciones-de-la-ventanilla-unica>

Boletín No 30 Aduana de Singapur. (Mayo/Junio de 2014). *Aduana de Singapur*. Obtenido de <https://www.customs.gov.sg>: https://www.customs.gov.sg/-/media/cus/files/insync/issue30/inSYNC_ecopy.pdf

Bustos, K. A. (20 de Abril de 2014). *Comunidad Comercio Exterior*. Obtenido de <http://comunidad.todocomercioexterior.com.ec/>:
<http://comunidad.todocomercioexterior.com.ec/profiles/blogs/importacion-exportacion-de-sustancias-sujetas-a-fiscalizacion>

Casinelli, J. C. (07 de Diciembre de 2016). *marcotradenews.com*. Obtenido de <http://www.marcotradenews.com/noticias/ecuador-triplico-transacciones-mediante-ventanilla-unica-de-comercio-exterior-51750>

Coll, P. (2015). *Manual de gestión aduanera*. Barcelona, España: Héctor Soler.

Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo. (2013). Obtenido de <https://unctad.org>:
https://unctad.org/es/PublicationsLibrary/dom2014d1_es.pdf

Euseda Aguilar, R. A., Parada Pineda, A. J., & Vaquerano Gutiérrez, N. (2010). El principio de seguridad en la ley especial para sancionar infracciones aduaneras a la luz de los tratados internacionales.

González, R. B. (2011). Diferentes Teorías del Comercio Internacional. *Tendencias y nuevos desarrollos de la teoría económica* (858).

Hernández, R. S. (2014). *Metodología de la Investigación*. DF, México.

La aplicación del acuerdo sobre la facilitación de comercio. (2016). *World Trade Organization*. Recuperado el Septiembre de 2018, de wto.org:

https://www.wto.org/spanish/res_s/booksp_s/aid4trade15_chap4_s.pdf

Logacho, D. (27 de Marzo de 2013). *Comunidad de Comercio Exterior del Ecuador*. Recuperado el 10 de Octubre de 2018, de

<http://comunidad.todocomercioexterior.com.ec>:

<http://comunidad.todocomercioexterior.com.ec/profiles/blogs/proceso-desaduanizacion>

Macas, A. G. (2014). La política comercial del Ecuador y su impacto en la diversificación de la oferta exportable y de mercados periodo 2007-2011.

Meza, C. (25 y 26 de marzo de 2010). *www.sela.org*. Obtenido de

[http://www.sela.org/media/266218/t023600003969-0-](http://www.sela.org/media/266218/t023600003969-0-di_8_centro_naciones_unidas_facilitacion_comercio.pdf)

[di_8_centro_naciones_unidas_facilitacion_comercio.pdf](http://www.sela.org/media/266218/t023600003969-0-di_8_centro_naciones_unidas_facilitacion_comercio.pdf)

Ministerio de Comercio Exterior e Inversiones. (06 de Diciembre de 2016).

Ventanilla Única Ecuatoriana facilita el comercio internacional. Ecuador.

Morales, L., & Escarabay, T. (Septiembre de 2013). Documento del proceso técnico y operativo de la inclusión e implementación del sistema ecuatoriano de permisos cites en ventanilla única .

Moreno, A. (2002). *Globalización y pobreza*. Pasto: UNNariño.

Olarreaga, M., & Rocha, R. (2000). *La nueva agenda del comercio en la OMC*. Colombia.

OMC. (2015). *Facilitación del comercio*. Obtenido de wto.org:

https://www.wto.org/spanish/news_s/brief_tradefa_s.htm

Organización Mundial de Comercio. (2018). Obtenido de www.wto.org:

https://www.wto.org/spanish/tratop_s/tradfa_s/tradfa_s.htm

Organización Mundial de Comercio. (2018). *wto.org*. Obtenido de

https://www.wto.org/spanish/thewto_s/thewto_s.htm

7. ANEXOS

ANEXO 1

Modelo de Entrevistas

Entrevista a Importador/Exportador

1. ¿Qué tipo de Operador de Comercio es usted?
2. ¿Cuánto tiempo lleva realizando operaciones relacionadas al comercio exterior?
3. ¿Conoce el sistema ECUAPASS y su módulo de Ventanilla Única Ecuatoriana?
4. ¿Puede hacer una corta descripción indicando en qué consisten los mencionados sistemas?
5. Sin el sistema ECUAPASS y su módulo de Ventanilla Única, ¿Cómo recuerda que eran los trámites o procesos con el antiguo Sistema Interactivo de Comercio Exterior (SICE), estaba usted conforme?
6. ¿Ha utilizado usted o su equipo de trabajo la ventanilla única ecuatoriana?
7. ¿Qué beneficios considera que han obtenido los operadores de comercio exterior de estas herramientas informáticas (ECUAPASS, Ventanilla Única Ecuatoriana)?
8. ¿En la actualidad cuáles son los principales errores o falencias que se han presentado a usted o a su equipo de trabajo el uso de estas herramientas electrónicas (ECUAPASS, Ventanilla Única) al momento de cumplir con las operaciones de comercio exterior?

9. ¿Qué considera que deberían hacer las autoridades pertinentes para corregir estos errores o para que los mencionados sistemas sean más eficientes?
10. ¿Considera que estas herramientas electrónicas (ECUAPASS, Ventanilla única ecuatoriana) han facilitado las operaciones de comercio exterior?

Entrevista a funcionarios de la SENAE

1. ¿Qué tipo de Operador de Comercio es usted?
2. ¿Cuánto tiempo lleva realizando operaciones relacionadas al comercio exterior?
3. ¿Conoce el sistema ECUAPASS y su módulo de Ventanilla Única Ecuatoriana?
4. ¿Puede hacer una corta descripción de en qué consiste los mencionados sistemas?
5. Sin el sistema ECUAPASS y su módulo de Ventanilla Única, ¿Cómo recuerda que eran los trámites o procesos con el antiguo Sistema Interactivo de Comercio Exterior (SICE), estaba usted conforme?
6. ¿Dentro de sus funciones ha utilizado el ECUAPASS y su módulo de la Ventanilla Única?
7. ¿Qué beneficios considera que han obtenido los operadores de comercio y los organismos de control de estas herramientas informáticas (ECUAPASS, Ventanilla Única Ecuatoriana)?

8. ¿En la actualidad cuáles considera que son los principales errores o falencias que presentan estas herramientas electrónicas (ECUAPASS, Ventanilla Única)?

9. ¿Qué considera que deberían hacer las autoridades pertinentes para corregir estos errores o para que los mencionados sistemas sean más eficientes?

10. ¿Considera que estas herramientas electrónicas (ECUAPASS, Ventanilla Única Ecuatoriana) han facilitado las operaciones de comercio exterior?

ANEXO 2

Desarrollo de las entrevistas

Ing. María Alejandra Alarcón Castro	
Auxiliar de Comercio Exterior	
PREGUNTA	RESPUESTA
1. ¿Qué tipo de Operador de Comercio es usted?	Importador.
2. ¿Cuánto tiempo lleva realizando operaciones relacionadas al comercio exterior?	2 años.
3. ¿Conoce el sistema ECUAPASS y su módulo de Ventanilla Única Ecuatoriana?	Sí.
4. ¿Puede hacer una corta descripción indicando en qué consisten los mencionados sistemas?	En nuestro caso, para nacionalizar mercadería.
5. Sin el sistema ECUAPASS y su módulo de Ventanilla Única, ¿Cómo recuerda que eran los trámites o procesos con el antiguo Sistema Interactivo de Comercio Exterior (SICE), estaba usted conforme?	Eran tediosos, se perdía mucho tiempo.

<p>6. ¿Ha utilizado usted o su equipo de trabajo la ventanilla única ecuatoriana?</p>	<p>Si.</p>
<p>7. ¿Qué beneficios considera que han obtenido los operadores de comercio exterior de estas herramientas informáticas (ECUAPASS, Ventanilla Única Ecuatoriana)?</p>	<p>Ahorro de tiempo.</p>
<p>8. ¿En la actualidad cuáles son los principales errores o falencias que se han presentado a usted o a su equipo de trabajo el uso de estas herramientas electrónicas (ECUAPASS, Ventanilla Única) al momento de cumplir con las operaciones de comercio exterior?</p>	<p>No permite trabajar en varias ventanas a la vez.</p>
<p>9. ¿Qué considera que deberían hacer las autoridades pertinentes para corregir estos errores o para que los mencionados sistemas sean más eficientes?</p>	<p>Deberían realizar campañas para que los OCEs envíen sus sugerencias con lo que necesitan que se modifique.</p>

<p>10. ¿Considera que estas herramientas electrónicas (ECUAPASS, Ventanilla única ecuatoriana) han facilitado las operaciones de comercio exterior?</p>	<p>Si.</p>
--	------------

Tabla 14: Entrevista Ing. María Alarcón

<p align="center">Ing. Lizeth Alexandra Córdova Haz Auxiliar de Comercio Exterior</p>	
<p align="center">PREGUNTA</p>	<p align="center">RESPUESTA</p>
<p>1. ¿Qué tipo de Operador de Comercio es usted?</p>	<p>Importador.</p>
<p>2. ¿Cuánto tiempo lleva realizando operaciones relacionadas al comercio exterior?</p>	<p>9 años.</p>
<p>3. ¿Conoce el sistema ECUAPASS y su módulo de Ventanilla Única Ecuatoriana?</p>	<p>Ecuapass sí, no he trabajado mucho con Ventanilla Única.</p>
<p>4. ¿Puede hacer una corta descripción indicando en qué consisten los mencionados sistemas?</p>	<p>Ecuapass: software aduanero del Ecuador que permite hacer DAI y DAE. Ventanilla única: Permite el envío de la información electrónica, una sola vez, ante una única entidad. Esto es posible a través de la</p>

	simplificación, homologación y automatización de los procesos de gestión.
5. Sin el sistema ECUAPASS y su módulo de Ventanilla Única, ¿Cómo recuerda que eran los trámites o procesos con el antiguo Sistema Interactivo de Comercio Exterior (SICE), estaba usted conforme?	El SICE no era malo, pero obviamente el sistema ECUAPASS es mucho más avanzado, además está relacionado con otras entidades como Cámara de Industrias, SRI, IESS, SERCOP, etc. lo cual facilita la obtención de permisos de importación, licencias, etc.
6. ¿Ha utilizado usted o su equipo de trabajo la Ventanilla Única Ecuatoriana?	Muy poco.
7. ¿Qué beneficios considera que han obtenido los operadores de comercio exterior de estas herramientas informáticas (ECUAPASS, Ventanilla Única Ecuatoriana)?	Optimizar tiempo y ahorrar dinero.
8. ¿En la actualidad cuáles son los principales errores o falencias que se han presentado a usted o a su equipo de trabajo el uso de estas herramientas	No permite trabajar en varias ventanas a la vez. Deberían permitir descargar en Excel por ejemplo las DAI o DAE.

<p>electrónicas (ECUAPASS, Ventanilla Única) al momento de cumplir con las operaciones de comercio exterior?</p>	
<p>9. ¿Qué considera que deberían hacer las autoridades pertinentes para corregir estos errores o para que los mencionados sistemas sean más eficientes?</p>	<p>Solicitar a los OCE ´S sugerencias con las necesidades que tengan. O Hacer reuniones con ellos para conocer sus necesidades o falencias.</p>
<p>10. ¿Considera que estas herramientas electrónicas (ECUAPASS, Ventanilla única ecuatoriana) han facilitado las operaciones de comercio exterior?</p>	<p>Si.</p>

Tabla 15: Entrevista Ing. Lizeth Córdova

<p>Eduardo Rodríguez Linch Administrador INDUASERTIVA S.A.</p>	
<p>PREGUNTA</p>	<p>RESPUESTA</p>
<p>1. ¿Qué tipo de Operador de Comercio es usted?</p>	<p>Importador.</p>

<p>2. ¿Cuánto tiempo lleva realizando operaciones relacionadas al comercio exterior?</p>	<p>10 años.</p>
<p>3. ¿Conoce el sistema ECUAPASS y su módulo de Ventanilla Única Ecuatoriana?</p>	<p>Si.</p>
<p>4. ¿Puede hacer una corta descripción indicando en qué consisten los mencionados sistemas?</p>	<p>No.</p>
<p>5. Sin el sistema ECUAPASS y su módulo de Ventanilla Única, ¿Cómo recuerda que eran los trámites o procesos con el antiguo Sistema Interactivo de Comercio Exterior (SICE), estaba usted conforme?</p>	<p>Lentos, se perdía mucho tiempo.</p>
<p>6. ¿Ha utilizado usted o su equipo de trabajo la ventanilla única ecuatoriana?</p>	<p>Si.</p>
<p>7. ¿Qué beneficios considera que han obtenido los operadores de comercio exterior de estas herramientas informáticas</p>	<p>Agilidad en los procesos.</p>

<p>(ECUAPASS, Ventanilla Única Ecuatoriana)?</p>	
<p>8. ¿En la actualidad cuáles son los principales errores o falencias que se han presentado a usted o a su equipo de trabajo el uso de estas herramientas electrónicas (ECUAPASS, Ventanilla Única) al momento de cumplir con las operaciones de comercio exterior?</p>	<p>Ninguno.</p>
<p>9. ¿Qué considera que deberían hacer las autoridades pertinentes para corregir estos errores o para que los mencionados sistemas sean más eficientes?</p>	<p>Mas capacitación para los usuarios y los técnicos del ECUAPASS.</p>
<p>10. ¿Considera que estas herramientas electrónicas (ECUAPASS, Ventanilla única ecuatoriana) han facilitado las operaciones de comercio exterior?</p>	<p>Si.</p>

Tabla 16: Entrevista Eduardo Rodríguez

Iván Maldonado Valarezo	
Propietario Importadora I.M.V	
PREGUNTA	RESPUESTA
1. ¿Qué tipo de Operador de Comercio es usted?	Importador
2. ¿Cuánto tiempo lleva realizando operaciones relacionadas al comercio exterior?	Alrededor de 20 años
3. ¿Conoce el sistema ECUAPASS y su módulo de Ventanilla Única Ecuatoriana?	Sí
4. ¿Puede hacer una corta descripción indicando en qué consisten los mencionados sistemas?	Es el sistema por el cual se realizan los procesos para importar o exportar
5. Sin el sistema ECUAPASS y su módulo de Ventanilla Única, ¿Cómo recuerda que eran los trámites o procesos con el antiguo Sistema Interactivo de Comercio Exterior (SICE), estaba usted conforme?	Anteriormente los tramites demoraban mucho más, tal vez por una ineficiente administración de la aduana en la antigüedad, pero recuerdo que se manejaba mucha documentación física y en ocasiones los documentos que ya se habían presentado se debían volver a presentar; sea por perdida o por que algún organismo de control no contaba con la información, además debíamos ir a la aduana y se perdía mucho tiempo en esperar ser atendidos.

<p>6. ¿Ha utilizado usted o su equipo de trabajo la ventanilla única ecuatoriana?</p>	<p>Yo personalmente no la he utilizado pero tenemos una persona en la empresa que se encarga de esos procesos, considero que aporta al giro de negocio debido a que si nosotros como importadores realizamos la gestión correcta podemos tener a tiempo nuestros productos para la venta</p>
<p>7. ¿Qué beneficios considera que han obtenido los operadores de comercio exterior de estas herramientas informáticas (ECUAPASS, Ventanilla Única Ecuatoriana)?</p>	<p>Muchos, hemos conseguido acelerar los trámites, ahorrar dinero en movilización, impresión de documentos o formularios físicos también podemos estar más al tanto de nuestros tramites; incluso mediante el celular y lo más valioso, ahorramos mucho tiempo dependiendo que tan bien llevemos los procesos para así lograr entregar los productos a nuestros clientes.</p>
<p>8. ¿En la actualidad cuáles son los principales errores o falencias que se han presentado a usted o a su equipo de trabajo el uso de estas herramientas electrónicas (ECUAPASS, Ventanilla Única) al momento de cumplir con las operaciones de comercio exterior?</p>	<p>Por lo general al momento de subir ciertos documentos o por paralización de la página además cuando hacen cambios muchas veces cuesta adaptarse</p>
<p>9. ¿Qué considera que deberían hacer las autoridades pertinentes para corregir estos errores o para</p>	<p>Mejorar la comunicación específicamente ante nuevos cambios</p>

que los mencionados sistemas sean más eficientes?	en el portal y hacer el mismo más amigable para el usuario.
10. ¿Considera que estas herramientas electrónicas (ECUAPASS, Ventanilla única ecuatoriana) han facilitado las operaciones de comercio exterior?	Si

Tabla 17: Entrevista Iván Maldonado

Ing. Com. Paul Fernando Labre Minchala Coordinador de Logística	
PREGUNTA	RESPUESTA
1. ¿Qué tipo de Operador de Comercio es usted?	Exportador/Importador.
2. ¿Cuánto tiempo lleva realizando operaciones relacionadas al comercio exterior?	15 años.
3. ¿Conoce el sistema ECUAPASS y su módulo de Ventanilla Única Ecuatoriana?	Si lo conozco.
4. ¿Puede hacer una corta descripción indicando en qué consisten los mencionados sistemas?	En los mismos se puede realizar trámites de manera directa y ágil con firmas electrónica que ayudan a que el trámite sea más ágil.

<p>5. Sin el sistema ECUAPASS y su módulo de Ventanilla Única, ¿Cómo recuerda que eran los trámites o procesos con el antiguo Sistema Interactivo de Comercio Exterior (SICE), estaba usted conforme?</p>	<p>Demasiado engorrosos, existían muchas falencias y demoras en el mismo.</p>
<p>6. ¿Ha utilizado usted o su equipo de trabajo la ventanilla única ecuatoriana?</p>	<p>Si lo usamos, el tema de la Ventanilla Única.</p>
<p>7. ¿Qué beneficios considera que han obtenido los operadores de comercio exterior de estas herramientas informáticas (ECUAPASS, Ventanilla Única Ecuatoriana)?</p>	<p>Ha ayudado a reducir los tiempos de despacho y que la mercadería pueda ganar en tiempos de salida, ahora es más ágil.</p>
<p>8. ¿En la actualidad cuáles son los principales errores o falencias que se han presentado a usted o a su equipo de trabajo el uso de estas herramientas electrónicas (ECUAPASS, Ventanilla Única) al momento de cumplir con las operaciones de comercio exterior?</p>	<p>No le encuentro ninguno.</p>

<p>9. ¿Qué considera que deberían hacer las autoridades pertinentes para que el sistema sea más eficiente?</p>	<p>Realizar alguna interacción con el gremio de Agentes de Aduana e Importadores para poder recabar sus necesidades en el Sistema.</p>
<p>10. ¿Considera que estas herramientas electrónicas (ECUAPASS, Ventanilla Única Ecuatoriana) han facilitado las operaciones de comercio exterior?</p>	<p>Han reducido el tiempo de los despachos lo cual beneficia directamente al Importador.</p>

Tabla 18: Ing. Fernando Labre

<p align="center">Econ. Diego Ricardo Pazos Noriega Propietario Novocentro San Eduardo, franquicia de Novopan del Ecuador S.A.</p>	
<p align="center">PREGUNTA</p>	<p align="center">RESPUESTA</p>
<p>1. ¿Qué tipo de Operador de Comercio es usted?</p>	<p>Importador/Exportador.</p>
<p>2. ¿Cuánto tiempo lleva realizando operaciones relacionadas al comercio exterior?</p>	<p>7 años en el mercado.</p>
<p>3. ¿Conoce el sistema ECUAPASS y su módulo de Ventanilla Única Ecuatoriana?</p>	<p>Por supuesto.</p>

<p>4. ¿Puede hacer una corta descripción indicando en qué consisten los mencionados sistemas?</p>	<p>No realmente.</p>
<p>5. Sin el sistema ECUAPASS y su módulo de Ventanilla Única, ¿Cómo recuerda que eran los trámites o procesos con el antiguo Sistema Interactivo de Comercio Exterior (SICE), estaba usted conforme?</p>	<p>Cuando trabajé en Aduana y estando desde el otro ámbito la verdad no fue de mi agrado, demandaba mucho tiempo de manera innecesaria en ciertos procesos.</p>
<p>6. ¿Ha utilizado usted o su equipo de trabajo la ventanilla única ecuatoriana?</p>	<p>Si lo hacen.</p>
<p>7. ¿Qué beneficios considera que han obtenido los operadores de comercio exterior de estas herramientas informáticas (ECUAPASS, Ventanilla Única Ecuatoriana)?</p>	<p>Más prontitud.</p>
<p>8. ¿En la actualidad cuáles son los principales errores o falencias que se han presentado a usted o a su equipo de trabajo el uso de estas herramientas electrónicas (ECUAPASS,</p>	<p>El sistema se traba, no compite a nivel internacional.</p>

Ventanilla Única) al momento de cumplir con las operaciones de comercio exterior?	
9. ¿Qué considera que deberían hacer las autoridades pertinentes para corregir estos errores o para que los mencionados sistemas sean más eficientes?	Hacer un sistema más eficaz, que no se demoren las aprobaciones en el mismo.
10. ¿Considera que estas herramientas electrónicas (ECUAPASS, Ventanilla única ecuatoriana) han facilitado las operaciones de comercio exterior?	No puedo negar que han ayudado, pero le falta desarrollarse. Pero en definitiva no.

Tabla 19: Entrevista Econ. Diego Pazos

Fabricio Miguel Serrano Palma	
Auxiliar de Agente de Aduana	
PREGUNTA	RESPUESTA
1. Mencione brevemente las funciones que desempeña	Técnico Operador del Ecuapass para servicio de Agentes de Aduana (Digitador).
2. ¿Cuánto tiempo lleva realizando operaciones relacionadas al comercio exterior?	12 años.

<p>3. ¿Conoce el sistema ECUAPASS y su módulo de Ventanilla Única Ecuatoriana?</p>	<p>Si.</p>
<p>4. ¿Puede hacer una corta descripción de en qué consiste los mencionados sistemas?</p>	<p>La ventanilla única es para realizar varios tipos de documentos de control previo.</p>
<p>5. Sin el sistema ECUAPASS y su módulo de Ventanilla Única, ¿Cómo recuerda que eran los trámites o procesos con el antiguo Sistema Interactivo de Comercio Exterior (SICE), estaba usted conforme?</p>	<p>No estaba conforme, por el motivo que había que realizar los trámites de documento de control previo en la institución que fuera y esto generaba pérdida de tiempo.</p>
<p>6. ¿Dentro de sus funciones ha utilizado el ECUAPASS y su módulo de la Ventanilla Única?</p>	<p>Si lo he utilizado.</p>
<p>7. ¿Qué beneficios considera que han obtenido los operadores de comercio y los organismos de control de estas herramientas informáticas (ECUAPASS, Ventanilla Única Ecuatoriana)?</p>	<p>Ser más ágil lo cual reduce los tiempos de nacionalización para los importadores.</p>
<p>8. ¿En la actualidad cuáles considera que son los principales errores o falencias que presentan estas</p>	<p>Por el momento solo una, en ciertos llenados no acepta archivos PDF que superen 1MB.</p>

herramientas electrónicas (ECUAPASS, Ventanilla Única)?	
9. ¿Qué considera que deberían hacer las autoridades pertinentes para corregir estos errores o para que los mencionados sistemas sean más eficientes?	Que no demore la aprobación de ciertos documentos de control previo.
10. ¿Considera que estas herramientas electrónicas (ECUAPASS, Ventanilla Única Ecuatoriana) han facilitado las operaciones de comercio exterior?	Muchísimo.

Tabla 20: Entrevista Fabricio Serrano

Ing. Juan Rafael Quinaluisa Montesdeoca	
Interventor – Servicio Nacional de Aduana del Ecuador	
PREGUNTA	RESPUESTA
1. Mencione brevemente las funciones que desempeña	Interventor de la Dirección Nacional de Intervención en la Jefatura de Control Posterior.
2. ¿Cuánto tiempo lleva realizando operaciones relacionadas al comercio exterior?	8 años.

<p>3. ¿Conoce el sistema ECUAPASS y su módulo de Ventanilla Única Ecuatoriana?</p>	<p>Ecuapass sí; ventanilla única poco.</p>
<p>4. ¿Puede hacer una corta descripción de en qué consiste los mencionados sistemas?</p>	<p>El sistema Ecuapass, es el sistema de comercio exterior utilizado para realizar todos los procesos relacionados a la importación de mercancías, y así el importador podrá monitorear el estado de su mercancía.</p> <p>La ventanilla única es un módulo del Ecuapass, que busca agrupar mediante una sola plataforma, el que los operadores de comercio exterior puedan obtener las diferentes autorizaciones de documentos de control previo necesarios en un proceso de nacionalización.</p>
<p>5. Sin el sistema ECUAPASS y su módulo de Ventanilla Única, ¿Cómo recuerda que eran los trámites o procesos con el antiguo Sistema Interactivo de Comercio Exterior (SICE), estaba usted conforme?</p>	<p>Desde el punto de vista del control, respecto de información a revisar no se observa diferencia ya que es la misma información que se recibe; respecto a la forma de revisión, quizás si mejoró, ya que ahora se realiza la verificación electrónica y hay un poco más de seguridad en la revisión, ya que no se corre el riesgo de recibir algún documento adulterado, debido a que todos los documentos son electrónicos.</p>

<p>6. ¿Dentro de sus funciones ha utilizado el ECUAPASS y su módulo de la Ventanilla Única?</p>	<p>No</p>
<p>7. ¿Qué beneficios considera que han obtenido los operadores de comercio y los organismos de control de estas herramientas informáticas (ECUAPASS, Ventanilla Única Ecuatoriana)?</p>	<p>He escuchado que en la mayoría de casos hay reducción en los tiempos. Y para los organismos de control se evita que haya adulteración de documentos, debida que al haber un documento electrónico, significa que pasó por los respectivos filtros y no queda a interpretación del funcionario si será o no real.</p>
<p>8. ¿En la actualidad cuáles considera que son los principales errores o falencias que presentan estas herramientas electrónicas (ECUAPASS, Ventanilla Única)?</p>	<p>De lo que he podido escuchar es que en ciertos casos las instituciones de control que deben enviar la documentación solicitada por los operadores de comercio toman mucho tiempo en responder.</p>
<p>9. ¿Qué considera que deberían hacer las autoridades pertinentes para corregir estos errores o para que los mencionados sistemas sean más eficientes?</p>	<p>Tal vez permitir y tener un lugar de atención de consultas y novedades en cada institución que forma parte de la VUE.</p>
<p>10. ¿Considera que estas herramientas electrónicas</p>	<p>Si</p>

<p>(ECUAPASS, Ventanilla Única Ecuatoriana) han facilitado las operaciones de comercio exterior?</p>	
---	--

Tabla 21: Entrevista Ing. Juan Quinaluisa

<p align="center">Ing. Diana Paola Buenaño Camposano Funcionaria del Servicio Nacional de Aduana del Ecuador</p>	
<p align="center">PREGUNTA</p>	<p align="center">RESPUESTA</p>
<p>1. ¿Qué tipo de Operador de Comercio es usted?</p>	<p>Funcionario de Aduana del Ecuador.</p>
<p>2. ¿Cuánto tiempo lleva realizando operaciones relacionadas al comercio exterior?</p>	<p>Más de 18 años</p>
<p>3. ¿Conoce el sistema ECUAPASS y su módulo de Ventanilla Única Ecuatoriana?</p>	<p>Si.</p>
<p>4. ¿Puede hacer una corta descripción indicando en qué consisten los mencionados sistemas?</p>	<p>El ECUAPASS es una portal virtual en el que se encuentran módulos como el de la Ventanilla Única, al cual acuden los operadores de comercio exterior a obtener sus documentos de control, este portal es de fácil acceso por medio de internet desde cualquier lugar y a cualquier hora, mediante este portal se envían solicitudes en las que las entidades que realizan el control previo puedan generar estos documentos y luego pueden ser anexadas a las declaraciones.</p>

<p>5. Sin el sistema ECUAPASS y su módulo de Ventanilla Única, ¿Cómo recuerda que eran los trámites o procesos con el antiguo Sistema Interactivo de Comercio Exterior (SICE), estaba usted conforme?</p>	<p>El SICE no era un sistema malo, solo que dejó de ser un sistema actualizado debido a que con el dinamismo del comercio exterior se necesitaba un sistema más integral, que pueda de alguna forma realizar controles, no solo desde el punto de vista de despacho si no de carga de importación.</p>
<p>6. ¿Dentro de sus funciones ha utilizado el ECUAPASS y su módulo de la Ventanilla Única ecuatoriana?</p>	<p>Únicamente como consulta ya que como funcionaria yo no realizo transacciones en VUE.</p>
<p>7. ¿Qué beneficios considera que han obtenido los operadores de comercio y los organismos de control de estas herramientas informáticas (ECUAPASS, Ventanilla Única Ecuatoriana)?</p>	<p>Muchos, para los operadores de comercio por ejemplo se ha logrado eliminar el tema de acercarse a una ventanilla con documentación física, generando un ahorro de tiempo y dinero en gastos de movilización y el uso papeles. En general se ha logrado disminuir los tiempos de nacionalización de mercancías, este aumento en la agilidad de los procesos se debe a la interoperabilidad que permiten estos sistemas y así, por ejemplo, los importadores tendrán sus cargas menos días en los puertos lo cual les permite ahorrar en pagar bodegaje. Adicional gracias a estos sistemas hay un mejor control de la veracidad de la documentación presentada.</p>
<p>8. En la actualidad ¿Cuáles considera que son los principales errores o falencias que presentan estas herramientas electrónicas (ECUAPASS, Ventanilla Única)?</p>	
<p>9. ¿Qué considera que deberían hacer las autoridades pertinentes para corregir estos errores o para que los mencionados</p>	<p>Más que errores yo creo que son sistemas que se pueden perfeccionar, por ejemplo el tema de la inclusión de los certificados de origen a nivel</p>

<p>sistemas sean más eficientes?</p>	<p>regional. En algún momento se habló sobre un proyecto de ventanilla única regional, esto significaría que los certificados de origen de la Comunidad Andina y la Aladi puedan ser transmitidos mediante una sola ventanilla y se ahorrar de manera considerable el uso de papeles y mejorar la agilidad y el tema de la veracidad de información.</p>
<p>10. ¿Considera que estas herramientas electrónicas (ECUAPASS, Ventanilla única ecuatoriana) han facilitado las operaciones de comercio exterior?</p>	<p>Por supuesto que sí, antes del ECUAPASS se tenía un tiempo de nacionalización de 10 días, actualmente con la facilidad que se consigue con estos sistemas el tiempo promedio de nacionalización llega a 4.87 días y en aduana 8 horas cabe recordar que más del 50% de los trámites aduaneros se realizan a través del canal de aforo automático es decir las declaraciones aduaneras no pasan por un control concurrente, este se realiza por el sistema que realiza un perfilamiento de riesgo de acuerdo las características de la importación, de la trayectoria del operador y su comportamiento, 12% aforo físico intrusivo y el 30% aforo documental. Esto permite que controle a los más riesgosos y se de facilidades a los que la merecen, estos operadores que han conseguido el aforo automático la tiene porque han pasado por revisiones exhaustivas y se les ha otorgado esta facilidad</p>

Tabla 22: Entrevista Ing. Diana Buenaño